

**Formación del sujeto político estudiantil:**

**Percepción y desarrollo en estudiantes de grado noveno y undécimo del Instituto**

**Susana Wesley**



Pablo Moreno Hernández

Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de Educación

Universidad Antonio Nariño

Trabajo de grado para optar por el título: Licenciado en Ciencias Sociales

Asesor: Aníbal Pineda Canabal

Bogotá D.C

7 de mayo de 2021

Bogotá, 7 de mayo de 2021.

Profesor

Dr. D. Ronald Andrés González

Coordinador programa Licenciatura en Ciencias Sociales

Ciudad

El trabajo de grado titulado *Formación del sujeto político estudiantil: Percepción y desarrollo en estudiantes de grado noveno y undécimo del Instituto Susana Wesley* del estudiante Pablo Andrés Moreno cumple con los criterios de calidad establecidos para el programa, por lo cual hago entrega y solicito la asignación de jurados evaluadores.

Atentamente,



Aníbal Pineda Canabal, PhD.

Docente.

## Resumen

La presente monografía de investigación busca identificar qué percepciones frente a la construcción de cultura política y su desarrollo poseen los estudiantes de grado noveno y undécimo del Instituto Susana Wesley, una institución de educación formal de carácter privado ubicada al sur de Bogotá.

Para lograr los objetivos propuestos se tuvo en cuenta la postura de docentes y directivos, siendo ellos parte fundamental del proceso formativo de los estudiantes. Con este fin, se desarrolló una serie de cuestionarios de percepción y entrevistas que permitieron obtener datos claros sobre las dinámicas propuestas por el colegio y su inferencia en la construcción de cultura política en los estudiantes.

Lo anterior abrió paso a determinar qué mecanismos y espacios de participación, teniendo en cuenta la contribución y las necesidades manifestadas por los estudiantes, se pueden llevar a cabo para fomentar un pensamiento crítico y político que permita el reconocimiento de una conciencia colectiva.

**Palabras clave:** Política, cultura política, participación, práctica educativa, gobierno escolar

### **Abstract**

This monograph research seeks to identify what perceptions have the students on ninth and eleven grade of the Susana Wesley Institute, a private school located on the south of the city of Bogotá, taking in to account the construction of political culture and its development.

To achieve the proposed objectives, the position of teachers and managers was taken in to account, being this fundamental part of the building process of the students. To achieve this, a series of perception questionnaires and interviews were developed, that allowed obtain clear data about the dynamics proposed by the school and its inference in the construction of political culture in students.

This opened the way to determine what mechanisms and spaces for participation can be carried out to promote critical and political thinking that allows the recognition of a collective conscience, considering the contribution and needs expressed by the students.

**Key Words:** Politic, politic culture, participation, educative practice, school government



### Sobre los Derechos de Autor

Declaro que conozco el Reglamento Estudiantil de la UAN, particularmente su "Título VII: De la ética", y entiendo que al entregar este documento denominado "Formación del sujeto político estudiantil: Percepción y desarrollo en estudiantes de grado noveno y undécimo del Instituto Susana Wesley", estoy sujeto a la observancia de dicho reglamento, de las leyes de la República de Colombia, y a las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. Particularmente, declaro que no se ha hecho copia textual parcial o total de obra o idea ajena sin su respectiva referenciación y citación, y certifico que el presente escrito es de mi completa autoría. Soy consciente de que la comisión voluntaria o involuntaria de una falta a la ética estudiantil y profesional en la elaboración o presentación de esta prueba académica acarrea investigaciones y sanciones que pueden afectar desde la nota del trabajo hasta mi condición como estudiante de la UAN.

En constancia firmo,

Firma Pablo Moreno Hdz el 07-05-2021

Nombre y Apellidos Pablo Andres Moreno Hernandez  
Documento identificación 1032454758  
Código 10151516895

## Tabla de contenido

Resumen .....	3
Tabla de contenido .....	5
Lista de Figuras .....	8
Lista de Anexos .....	9
Capítulo I.....	10
1. Presentación del problema.....	10
1.1 Antecedentes .....	10
1.2 Planteamiento del problema .....	16
1.2.1 Justificación.....	25
1.3 Objetivos.....	32
1.3.1 Objetivo general.....	32
1.3.2 Objetivos específicos.....	32
1.4 Pertinencia.....	33
1.4.1 Coherencia con el perfil del egresado.....	35
Capítulo II.....	37
2 Referentes teóricos.....	37
2.1 De la política.....	38
2.2 De la cultura política.....	46

2.2.1 Cultura política parroquial.....	52
2.2.2 Cultura política de súbdito.....	53
2.2.3 cultura política de participación.....	54
2.3 De la práctica educativa y la política.....	56
2.3.1 Marco legal.....	63
2.3.1.1 Gobierno escolar.....	65
2.3.1.2 Concejo estudiantil.....	65
2.3.1.3 Los personeros.....	66
2.4 Frente a la realidad.....	67
2.5 De las competencias ciudadanas.....	71
Capitulo III.....	76
3. Aspectos metodológicos.....	76
3.1 Enfoque metodológico.....	76
3.1.1 Descripción del contexto.....	79
3.1.2 Población de estudio.....	82
3.2 Instrumentos de recolección de datos.....	83
3.2.1 Cuestionarios.....	84
3.2.2 Entrevistas.....	86



Capítulo IV.....	89
4. Resultados.....	89
4.1 Cuestionario 1.....	89
4.2 Cuestionario 2.....	94
4.3 Cuestionario 3.....	99
4.4 Entrevista 1.....	104
4.5 Entrevista 2.....	105
Capítulo V.....	106
5. Discusión de los resultados.....	106
5.1 Cuestionario 1.....	106
5.2 Cuestionario 2.....	111
5.3 Cuestionario 3.....	114
5.4 Entrevista 1.....	117
5.5 Entrevista 2.....	123
Conclusiones y recomendaciones.....	127
Referencias.....	131

## Lista de Figuras

Figura 1.....	90
Figura 2.....	91
Figura 3.....	92
Figura 4.....	93
Figura 5.....	94
Figura 6.....	95
Figura 7.....	96
Figura 8.....	97
Figura 9.....	98
Figura 10.....	99
Figura 11.....	100
Figura 12.....	101
Figura 13.....	102
Figura 14.....	103
Figura 15.....	104

**Lista de anexos**

Anexo 1.....	85
Anexo 2.....	86
Anexo 3.....	86
Anexo 4.....	88
Anexo 5.....	89
Anexo 6.....	95
Anexo 7.....	100
Anexo 8.....	105
Anexo 9.....	105

## Capítulo I

### 1. Presentación del problema

#### *1.1 Antecedentes*

El presente apartado busca exponer una revisión bibliográfica que permita el abordaje del estudio, de tal manera que de paso al desarrollo de las categorías directamente implícitas en el trabajo investigativo tales como: escuela, política, participación, cultura política. Lo anterior, partiendo de aspectos teóricos y conceptuales hasta las dinámicas que se manejan actualmente en el contexto escolar.

Abordar temas relacionados con la cultura política permite abarcar grandes campos de la sociedad. Asimismo, se presentan autores que analizan e investigan sobre las distintas maneras en que los jóvenes participan en el ámbito político y aún más en el ámbito escolar. La construcción del concepto de participación política en la escuela nos brinda la oportunidad de contextualizar la situación política actual de nuestro país y, por qué no, dar una mirada a la futura conformación de sujetos con criterio político en la sociedad.

En este sentido, la obra *The Civic Culture* (1989), describe cómo las tecnologías emergentes después de la Segunda Guerra Mundial han servido como herramienta de propagación de productos culturales, a tal punto que se considera que las sociedades se organizan basadas en las tecnologías que producen. Para el presente estudio, tal intuición resulta bastante provechosa, ya que la propagación de ideas por medio de las nuevas tecnologías afecta el desarrollo y contribución a la creación de una conciencia política individual y por ende colectiva. Con esto, se puede inferir que la base de la cultura política es la participación, lo cual da paso a que las sociedades se transforman en todas sus esferas, “en todas las nuevas naciones del mundo

la creencia de que el hombre ordinario es políticamente relevante – es decir que quien debe ser un participante involucrado en el sistema político – es generalizada” (Almond, Gabriel, y Verba, 1989, p.2)

De esta manera, la cultura política logra abarcar todos los estadios de la sociedad. Por este motivo, el eje fundamental del presente trabajo gira en torno a la cultura política que desarrollan las personas en su juventud. “Teniendo en cuenta que la cultura de participación no es un acto meramente asociado a lo moderno, sino el producto de una serie de encuentros entre la modernidad y los tradicionalismos” (Almond, Gabriel, y Sidney Verba, 1989, p.5). La adolescencia es una etapa reconocida como la piedra angular de la formación de sujetos políticos. En ella se sientan las bases de un criterio que garantiza la futura participación en ámbitos de responsabilidad cívica. En este caso, nuestro trabajo se orienta al reconocimiento político de los estudiantes de educación media del colegio Susana Wesley de la localidad quinta de Usme, en la ciudad de Bogotá.

Almond, Gabriel, y Sidney Verba manifiestan que la cultura política se refiere específicamente a las orientaciones políticas y en general están constituidas “las actitudes hacia el sistema político y sus variaciones, y las actitudes hacia el rol de sí mismos en el sistema (...) es un conjunto de orientaciones hacia un grupo especial de sujetos y procesos sociales” (1989, p.12). Así pues, los autores afirman que existen diferentes aspectos desde los cuales se puede abordar la cultura política en los sujetos. Tales como cognitivos, afectivos y evaluativos, en donde los primeros se refieren a los preconceptos o conocimientos leves que se tienen del sistema político del contexto en el que el sujeto se desenvuelve. En cuanto a los segundos, estos representan los aspectos emocionales, los cuales hacen referencia a los sentimientos o la noción de política que se tiene. Y, por último, los aspectos evaluativos, se refieren a los juicios y

opiniones que hacen acerca de la política del país, de tal manera que ya, en este tercer aspecto se tiene la capacidad de ejercer un poder basado en el pensamiento crítico del individuo.

Ahora bien, al realizar un recorrido histórico por el término de cultura política, es necesario abordarlo desde el desarrollo social en Colombia. A partir del documento, *Aproximaciones al concepto de cultura política* elaborado por el profesor Fabio López (2001), podemos decir que lo cultural ha de estar siempre representado en lo político. Sin embargo, la idea que se tuvo por muchos años en nuestro país sobre política fue el resultado de, por un lado, los enfrentamientos bipartidistas en nuestro territorio, y por otro, de los múltiples atropellos a la democracia por parte de las numerosas dictaduras presentadas en América Latina como manifestación política. Lo anterior quiere decir que Colombia andaba en búsqueda de identidad política colectiva, pero esto no se lograría si no se reconocía en primera medida un sujeto político individual.

Desde la segunda mitad de la década de los 80 en América Latina, y un poco más tardíamente en Colombia —más o menos a finales de esa década y comienzos de los 90—, algunos sectores intelectuales y círculos de opinión empezaron a utilizar ampliamente la noción de cultura política (López, 2000, p.94)

El reconocimiento de una individualidad exige la superación de un pensamiento político-social homogeneizador, “de tal manera que dé paso a un progresivo descubrimiento de nuevas identidades socio-culturales (de género, sexuales, juveniles, étnicas, medioambientales, etarias), que no están dispuestas a subsumirse en ningún macrosujeto” (Lopez, 2000, p. 95). Esto lleva a inferir que, en nuestro país, donde el acto de crear una conciencia política parece ser, con el paso del tiempo, un objetivo utópico, el reconocimiento de una identidad política participativa cada

vez se ve más opaco. Esto contribuye a la pérdida de un sentido de pertenencia y conciencia colectiva, algo que, en términos políticos, es de indispensable valor.

Asimismo, la creación de individualismos se ve sujeta a la organización y distribución de poder, en este sentido, los pequeños grupos dentro de la sociedad se ven reflejados en la cotidianidad del contexto, como por ejemplo las relaciones de pareja, la familia, el hogar, el trabajo, y la escuela. Este último ámbito, base central del presente trabajo, nos permitirá analizar y comprender cómo, a partir de su cotidianidad y los sujetos que la integran, “se construyen diariamente modelos de orden, actitudes en torno al ejercicio de la autoridad y a la relación con el poder, formas de obediencia social o de distanciamiento crítico con el poder y con lo establecido” (López, 2000, p. 98).

Las diferencias etarias son también según López (2000) otro factor importante en el desenvolvimiento de la cultura política de un territorio. En este sentido, ejemplifica esta aseveración con la diferencia entre la cultura política manifestada por las generaciones de los 60 – 70 y la cultura política de las generaciones de los 80 y 90. Es indispensable tener en cuenta la influencia de la implementación y potenciación tecnológica de los diferentes medios de comunicación a nivel global y cómo estos influyen en la cultura y cosmovisiones de los individuos. Además.

[S]e han desarrollado también perspectivas que ven al sistema educativo como un componente básico o subsistema de la cultura, muy importante para comprender ciertas pautas históricas de socialización política de la población y las especificidades del acceso de ésta a los valores de la modernidad - al libre examen, la idea de democracia, la autonomía individual, al reconocimiento de la pluralidad, etcétera-. (López, 2000, p.98)

En Colombia y más precisamente en los colegios colombianos, teniendo en cuenta el enfoque de nuestra monografía, se presenta gran variedad de fenómenos socio-culturales, que inevitablemente marcan el curso de la formación política de un sujeto. Por ejemplo, las relaciones marcadas entre la educación y la religiosidad. Lo anterior representa un fenómeno que ha venido impactando la sociedad desde épocas anteriores, en este sentido sentó las bases de la educación formal en nuestro país, y que, sin embargo, en la actualidad puede tener serias repercusiones formativas y coercitivas. Para López (2000), estas relaciones son factores estimulantes hacia lo que hoy día se manifiesta como intolerancia ideológica y violencia política, siendo las anteriores, claras características de la experiencia histórico-cultural colombiana.

Por otro lado, Martha Herrera (2005), nos brinda una mirada hacia la construcción de sujetos políticos desde múltiples aspectos, uno de ellos, fundamental para el desarrollo del presente trabajo es del rol que tiene la escuela como puerta de entrada a la creación de criterios políticos en los jóvenes. “[L]a familia y la escuela, entendidas como espacios privilegiados para la formación de los sujetos, han dado paso a otros espacios de formación en los que, de manera liberada o no, se producen sentidos sobre lo social”. (Herrera, 2005 p. 199). Es en este punto donde la formación trasciende las paredes de las escuelas y pone en el juego el contexto del individuo, el entorno donde se desarrolla su ser social posee, alta relevancia en la perspectiva e incidencia que se tenga sobre lo político.

Es necesario reconocer que actualmente, los medios de comunicación ejercen gran poder en el desarrollo social de los individuos. En el caso que nos compete, la creación de dinámicas políticas se ve fuertemente influenciada por las denominadas redes sociales, logrando estas un rol fundamental como complemento de la escuela. De tal manera que.



[S]e puede afirmar que los medios de comunicación sin plantease en sí mismos como espacios educativos, han ganado terreno tanto en la educación de los sujetos como en la difusión de imágenes y significados sobre lo político, lo público, lo social, lo nacional y lo cotidiano. (Herrera, 2005, p.200)

Herrera (2005), realiza un gran aporte al presente proyecto, teniendo en cuenta que, el rastreo que realiza la autora no se basa en las significaciones europeas o norteamericanas, sino que establece su búsqueda en lo más profundo de nuestra sociedad, la escuela colombiana. Lo anterior resulta en extremo pertinente para el desarrollo de la monografía ya que resalta la cosmovisión latinoamericana y la riqueza de pensamiento que esta nos ofrece, además, la ventana que abre la educación a la formación de sujetos permite adentrarnos en conceptos como el de autonomía, cuestionamiento y creatividad, claves en la conformación de sujetos políticos de y para un gobierno escolar, lo cual se podría ver como la piedra angular para la participación democrática en su mayoría de edad. La obra en cuestión nos permite, también leer en ella el estudio de cómo el discurso en las escuelas y su andamiaje de participación política para jóvenes, prácticas pedagógicas y escolares, influyen y aportan a la constitución de una cultura política, así como en la formación de actores políticos, identidades y criterios, basados en la concientización sobre lo público y el acceso que se tiene. También, es de inmenso valor tener en cuenta que, cada contexto o cada sociedad tienen su propia significación de concepto de política, basado en su momento histórico, además de que, la edad en la que el sujeto se encuentre también condiciona su perspectiva política individual y grupal.

En síntesis, el libro de Herrera es una clara invitación a abrirnos a lo político desde los primeros pasos del sujeto, la escuela, de tal manera que el estudiante transforme su espacio, o por lo menos sea consciente de que se puede, por medio de la participación democrática y la

obtención de una conciencia de cambio. Asimismo, el sentido crítico formado desde la escuela le brinda al sujeto la oportunidad de cuestionarse sobre los distintos modelos de vida que plantea la sociedad actual.

Humberto Cubides (2001) por su parte, expone las distintas maneras en que la escuela colombiana desarrolla el pensamiento político y sus dinámicas en el gobierno escolar, teniendo en cuenta los distintos mecanismos que la escuela implementa como medidas para el actuar político del estudiante. Además de las distintas relaciones que se crean entre la escuela y el estudiante como medida de formación para una vida civil. En Colombia, la educación política en las escuelas presenta variedad de herramientas que permiten la aplicación de conciencia política en el ámbito escolar, pero surgen distintas problemáticas en su aplicabilidad. La falta de objetivos institucionales en materia de democratización y participación estudiantil han generado así una cultura de rechazo o caricaturización de gobierno escolar, de tal manera que las herramientas de participación, aunque existen, no se saben utilizar, o incluso se desconocen. De esta manera se genera falta de interés que conduce a un desapego por los escenarios políticos, problemática que se ve reflejada a futuro en el actuar cívico de los individuos en su mayoría de edad.

El período previo a la elección de los representantes para los distintos órganos del gobierno escolar concentra la atención principal de las instituciones al punto que para algunos estudiantes: Sólo le dan importancia al gobierno escolar cuando lo van a formar, pero después no se sabe más de él. (Cubides, 2001, p 12)

Cubides (2001) nos permite dar una mirada de cómo la escuela ejerce dinámicas de participación en los sujetos en formación, además de las distintas contradicciones entre lo establecido para propiciar la política en los colegios y el desarrollo o aplicación de este material.

Gobierno escolar: cultura y conflicto político en la escuela realiza una descripción de la gran cantidad de problemáticas que surgen a partir de la aplicación de la política en la escuela colombiana, teniendo en cuenta todos los actores que esta representan. La familia como eje fundamental en la formación de sujetos consientes de la existencia del otro y el docente como acompañante en la creación de un sentido crítico y guía de introducción a la concientización de la participación ciudadana.

A partir del concepto de política se puede evidenciar variedad de problemáticas que emergen en las escuelas. Dentro de estas problemáticas sobresale particularmente la falta de transversalidad entre el currículo y el sentido crítico que deriva de la formación del sujeto en cultura política. En muchas ocasiones la escuela colombiana se enmarca en procesos tradicionales de enseñanza, lo cual representa un obstáculo a la libre participación del estudiante, y, como se ha mencionado tiene efectos directos al sujeto político del futuro, por ende, no se prepara al individuo para enfrentar las responsabilidades cívicas que la mayoría de edad apremia.

Pero, a pesar de que el texto de Martha Herrera (2005) realiza grandes aportes al estudio de la interacción entre la cultura política y la escuela en Colombia, el rastreo de información para la realización del presente apartado resultó bastante complejo, ya que la información que se obtuvo no correspondía al contexto colombiano sino extranjero. En algunos casos, se requirió de la lectura de textos en inglés, lo cual no deja de resultar enriquecedor, pero, su lectura fue de más alta complejidad.

Adicionalmente, el presente trabajo investigativo, puede llegar a servir de ayuda para futuros investigadores en materia de política escolar, ya que permite construir una mirada hacia las percepciones que se tienen de esta misma desde el sur de la ciudad. La gran variedad de

contextos y entornos que se pueden encontrar en un colegio ubicado en zonas vulnerables de una de las ciudades más densamente pobladas del mundo es una oportunidad para entender los accionares políticos y de participación ciudadana de un país como el nuestro.

Particularmente, este proyecto se realiza basado en las dinámicas de gobierno escolar de un colegio ubicado en la localidad quinta de Usme, que es una de las veinte localidades de la ciudad de Bogotá. Se trata no obstante de una de las más afectadas por la pobreza ya que la percepción de esta se encuentra en 32.5 % (DANE, 2014), el desempleo que corresponde a un 42% (DANE 22014) y la falta de oportunidades de acceso a la educación superior. Es por ello que realizar esta investigación en contextos de vulnerabilidad social representa una oportunidad para su análisis. Además, al reconocer las dificultades y las virtudes de estos espacios nos permite reforzar y concientizar sobre la importancia de la participación y el reconocimiento de una cultura política, que, en la gran mayoría de ocasiones se ve opacada por una cultura de violencia e indiferencia.

Sumado a esto, adentrarse en contextos escolares desde aspectos políticos, permite un aporte hacia una escuela con mayor protagonismo dentro de la sociedad. A lo largo de las practicas pedagógicas realizadas en colegios públicos de la ciudad y la experiencia adquirida trabajando como docente, la problemática ha resultado para nosotros ser la misma: se manifiesta como una constante que los lineamientos ofertados por las instituciones en materia de gobierno escolar, además del desinterés por parte de los estudiantes, no permiten una incidencia a nivel comunitario, siendo la escuela parte fundamental de la sociedad. En razón de lo anterior el presente trabajo busca servir de herramienta para que el colegio y los estudiantes reconozcan la importancia de su formación como sujetos políticos participativos, aparte de ser conscientes de la responsabilidad que requiere ser representante de sus compañeros. Reconocemos, asimismo la

necesidad de que la escuela se entienda como eje fundamental de la sociedad y recupere el protagonismo que la desinformación y la precariedad de una cultura política ha dejado perder.

Por otro lado, el análisis a los modelos de gobierno escolar propuestos por parte de las instituciones, nos permite visualizar que muchas veces la construcción de un manual de convivencia no tiene en cuenta los contextos de los estudiantes ni sus intereses. Dicho manual termina por mostrarse como un documento coercitivo, consistente en un elenco de prohibiciones, códigos vestimentarios, reglas de urbanidad, procedimientos burocráticos y no como una herramienta para que el estudiante se entusiasme por el rol político que puede llegar a tener dentro de la escuela. La institución educativa aparece de este modo como una realización cultural hecha para el estudiante y no por el estudiante.

El análisis presentado en esta monografía, además de invitar a la concientización política, nos permitirá conceptualizar teóricamente la cultura política y todo lo que viene consigo, así como la percepción que tienen estudiantes y docentes del colegio Susana Wesley frente a lo político, a nivel social y a nivel escolar. De esta manera, la comunidad educativa podrá reconocer la importancia de la cultura política en la escuela y la escuela en la cultura política como eje central de las sociedades. El resultado, no podrá ser otro que el aporte a un pensamiento crítico que permita la transformación de los prejuicios que se tienen sobre política en nuestro país, para de esta forma ejercer el poder del cambio desde los primeros pasos de la vida como sujetos con responsabilidades cívicas.

## ***1.2 Planteamiento del problema***

La educación en todos sus niveles da la oportunidad al individuo de analizar, criticar y transformar el entorno que los rodea. Con el paso del tiempo, los paradigmas en donde se ve a la educación como una herramienta de transmisión de información y observación, han ido caducando, dejando atrás muchos modelos pedagógicos tradicionales que en gran medida se encargaban de cohibir la participación de los estudiantes. Así pues, se dio paso a modelos que se enfocan en el estudiante como sujeto fundamental de su formación, y que permiten una construcción conjunta de saberes y el desarrollo de las cualidades participativas de la población estudiantil. Sin embargo, los modelos pedagógicos alternativos (modelos agrónomos, de fundamentación artística, María Montessori o Alberto Merani) en nuestro país no siempre son de fácil acceso para personas de bajos recursos, por lo cual, lo tradicional se presenta como la única opción de estos para acceder al sistema educativo.

A pesar de esto, el Estado colombiano se ha esforzado por brindar a todos los estudiantes de colegios públicos y privados la oportunidad de participar activamente en la construcción de entornos que permitan la creación de conciencia y cultura política. Mediante la ley 115 de 1994 y el decreto 1075 de 2015 el Estado busca garantizar la creación de un gobierno escolar que logre involucrar a toda la comunidad educativa de tal manera que los estudiantes, junto a directivas y docentes, tengan la oportunidad de aportar a la construcción política desde las aulas de clase. Lo anterior permite a los jóvenes incursionar en la vida democrática de la comunidad, formándose en aspectos de liderazgo, toma de decisiones y fomento de una cultura política. Con base en lo anterior, es evidente pues que existe gran cantidad de material normativo que garantiza la participación política de los estudiantes, que en el fondo presupone una formación democrática de los individuos con la espera de establecer la escuela como primer escenario de formación

cívica, ciudadana y pluralista para la reconciliación y la paz. Es así como el Estado fomenta “la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” (Ley 115 de 1994, Artículo 5, numeral 3).

En dicha coyuntura, nuestro proyecto adquiere una mayor relevancia. De hecho, este permite el análisis de distintas situaciones en el ámbito político y práctico teniendo en cuenta que “la actitud política busca otro tipo de acuerdo (diferente a la ética), el acuerdo con los demás, la coordinación, la organización entre muchos de lo que afecta a muchos” (Savater, 1991, p.11). Basados en la experiencia obtenida en dos años de trabajo como docente titular en el Colegio Susana Wesley, ubicado al sur de la ciudad, se ha permitido evidenciar que, en el contexto educativo, tanto en docentes como en estudiantes existe una concepción esencialmente conceptual de la política, lo cual representa una de las problemáticas centrales de nuestra investigación.

Muchas veces el concepto de política se presenta de manera errada, causando una malinterpretación por parte de los estudiantes y docentes, a tal punto de ocasionar indiferencia o falta de interés. Cabe mencionar que esta problemática es el resultado de una serie de experiencias individuales o colectivas que representa en la experiencia personal un trauma frente a los mecanismos de participación y que terminan exteriorizándose en forma de desapego, opinión negativa o errada o cualesquiera otras actitudes que sirven de filtro o bloqueo al ejercicio ciudadano. Con esto, se afecta gravemente la construcción de una cultura política, y, por ende, se pone en riesgo una conciencia de participación cívica en el futuro, con lo que la escuela pierde parte importante de su más alta misión. Además, surge la problemática de la obstrucción en la creación de una identidad individual y colectiva, puesto que no se concientiza al individuo de

que la política como realidad excede los límites del simple ejercicio electoral y logra, en cambio, abarcar todas las esferas de la sociedad. En este orden de ideas, desde una conversación en la mesa con los abuelos hasta el juego con los amigos en el parque, se configuran como actos políticos. Por lo anterior nos es posible inferir que, “los procesos de formación de cultura política trascienden el campo escolar y se manifiestan también en otros escenarios sociales, modelando identidades sociales e individuales” (Herrera, 2005, p.35).

La presente investigación se desarrolla en un contexto particular. De tal manera pretende realizar un análisis de las diferentes percepciones que de la política tienen los estudiantes del colegio Susana Wesley. Basado en los resultados, nos permitiremos realizar algunos aportes a la comunidad educativa, partiendo del hecho de que las investigaciones existentes sobre política y percepción, en el contexto geográfico en que se sitúa nuestro estudio, a saber, el sur de Bogotá, son prácticamente inexistentes. Se espera que nuestra investigación muestre cómo la población estudiantil convive con la política y hace uso de esta para participar activamente en un gobierno escolar, con esto poder observar y analizar la forma en que dichos estudiantes edifican la cultura política a partir de una experiencia cotidiana que se conjuga con conocimientos a priori.

Teniendo en cuenta que el contexto del estudiante es indispensable para el enfoque que se pretende dar a nuestro análisis, conviene contextualizar lo que ha significado el colegio en la historia de la comunidad: El Instituto Susana Wesley (ISW) ubicado en la localidad quinta de Usme al sur de la ciudad de Bogotá, un territorio que en sus inicios era dedicado únicamente al trabajo agrícola, parcelado en grandes fincas y vastas extensiones de tierra sin mayor aprovechamiento. Posteriormente, con el auge industrial de la ciudad y debido al acelerado éxodo de campesinos hacia regiones urbanas, estos espacios se empezaron a utilizar como lugares de vivienda para la clase trabajadora, se empiezan a formar barrios con condiciones de



vida precarios, sin la seguridad que ofrecen los servicios públicos y la fuerza policial. Con el pasar de los años, los pobladores de Usme van dignificando su territorio y con ayuda de las diferentes administraciones distritales estructuran juntas de acción comunal (JAC) que, de forma organizada erigen barrios estables y garantes de bienes y servicios para la comunidad. La capacidad educativa tanto privada como pública crece a la par de la población, hoy calculada en aproximadamente 300.000 habitantes. (DANE, 2017)

El Instituto Susana Wesley se funda el 12 de marzo de 1986, con el propósito de brindar educación básica primaria a un sector de bajos recursos en el barrio Tenerife, el cual aún no contaba con infraestructura para la educación pública. De esta manera, el colegio se veía como la única oportunidad para que niños de estratos 0, 1 y 2 tuvieran acceso a una educación digna, constante y de calidad. Para el año 2021, el colegio cuenta 472 estudiantes matriculados en la totalidad del proceso educativo, es decir, de grado preescolar hasta grado undécimo, con una de las infraestructuras más completas de la zona, comparable incluso a la ofrecida por colegios distrito. El colegio es una institución confesional cristiana evangélica, basada en la premisa de que “el ser humano es hijo de Dios y como tal está llamado a desarrollar el plan de vida que él le tiene asignado” (Manual de convivencia, ISW, 2019).

De igual manera, el proyecto educativo institucional (PEI) del colegio gira en torno a concepciones cristianas de la educación: como lo son formar para el futuro jóvenes con valores cristianos y capacidades laborales. Según lo mencionado, analizar la historia del colegio, su contexto socioeconómico y su direccionamiento religioso, nos permite realizar un acercamiento a las percepciones que el estudiante en nuestra investigación pueda llegar a tener sobre las diferentes categorías que trae consigo la política, siendo conscientes de que esta “refleja en un mismo momento todo el esplendor y la más profunda mezquindad del hombre” (Pye, 1969, p.3).

Suponiendo que la ciencia política logra abarcar gran cantidad de saberes y sentires del hombre, la emoción y la razón son claves para la creación de una identidad política individual y colectiva. Por este motivo, es indispensable que la parte conceptual de la política sea clara y de fácil comprensión para los individuos que inician su formación cívica y democrática en los colegios.

En Colombia, las acciones de sujetos ajenos a las necesidades intrínsecas de nuestro país, se han encargado de manchar la política con malas interpretaciones, malos usos, violencia y corrupción. Es por esta razón que la historia se escribe con vejámenes hacia un concepto tan importante y fundamental como lo es la política. Asimismo, cada generación va tomando actitudes cada vez más alejadas de dicho concepto, y el caso de los estudiantes del ISW no parece ser la excepción, de tal manera que sigue siendo cada vez más amplia la brecha entre los jóvenes de los colegios y la creación de una cultura política. Además se convierte en una utopía el pensar la participación democrática como una necesidad no solo escolar sino cívica.

Esta investigación se presenta como una herramienta que confronte el desprestigio que por años ha teñido la política en los colegios, y no solo desprestigio sino el sentido de invalidez que se le atribuye. De esta manera futuros docentes podrían realizar acercamientos a una información que les permita conocer cuál es la visión de política escolar que se tiene desde uno de los colegios del sur de la ciudad y de qué forma concientizar a los sujetos en formación de que “la política es siempre más que las meras palabras de los profesos políticos; sin embargo, por momentos parece encogerse ante las payasadas de los pequeños hombres intrigantes y sedientos de poder” (Pye, 1969, p.3).

Del mismo modo, nuestra investigación pretende realizar la verificación y análisis de las diferentes estrategias que lleva a cabo la institución para garantizar el pleno desarrollo y

formación de los sujetos en materia de gobierno escolar. Este cuestionamiento es generado a partir de las diferentes experiencias que se han adquirido con el tiempo laborado en colegios de la zona. Dichas experiencias evidencian que, en su mayoría, las prácticas educativas se limitan a la implementación de un gobierno escolar que pretende dar la oportunidad al estudiante de participar activamente en procesos políticos. Sin embargo, en la práctica, los únicos que gobiernan siguen siendo las directivas de las instituciones, que a su vez ubican en segundo plano la participación estudiantil, reduciéndola a menudo, a la figura del personero y de representantes de los diferentes cursos. Los cuales, en ocasiones, sin una conciencia formada ni una mínima fundamentación conceptual acerca de su propia labor no reconocen el valor de ésta diluyéndose así la importancia e influencia de su rol de participación dentro del gobierno escolar.

Esta problemática deriva en un alejamiento constante de la construcción de una cultura política en los colegios. Asimismo, resulta en un flojo establecimiento de criterios individuales y por ende colectivos, que, a la larga, concluye en un debilitado e inestable sistema democrático en nuestro país, como en una reproducción cíclica de la historia, en la medida que

[E]l fundamento de la tendencia cívica en torno a la educación, estableciéndose la idea del papel del sistema de enseñanza público como garante de la formación ciudadana, puesto que, a través de él se posibilita la difusión y apropiación de ideario de Estado – nación por encima de cualquier otro tipo de pertenencia social (Herrera, 2005, p.36)

El ISW, en la construcción de un gobierno escolar establece como principales figuras al rector y a los directivos quienes también cumplen las funciones de representantes legales de la institución, es decir que son quienes establecen las normas, derechos, deberes, esto como característica principal de una institución educativa de orden privado. De igual forma, delegan diferentes roles por medio de la creación de consejos, como por ejemplo el consejo académico,

que tiene la función de orientar pedagógicamente a docentes para la implementación de la metodología del colegio y el consejo de estudiantes, que se supone una herramienta para que algunos estudiantes de todos los cursos en representación de sus compañeros estén enterados de los acontecimientos principales de la institución y velen por el cumplimiento una educación de calidad por parte de los directivos y docentes.

Igualmente, existe la figura de personero estudiantil, quien es elegido por voto secreto en elecciones abiertas a todos los estudiantes de la institución. El personero deberá ser fiel abanderado de los valores institucionales: Respeto, honradez, virtudes cristianas y útiles a la familia. Deberá tener además un intachable historial académico y de convivencia. Este proceso electoral se lleva a cabo durante los dos primeros meses del calendario académico, en donde los candidatos a la personería realizan una o dos intervenciones a manera de campaña política, dan a conocer la propuestas o proyectos que se llevarán a cabo a lo largo del año por medio de dinámicas que evidencian falencias en la concientización hacia una cultura política o en el peor de los casos una reproducción de metodologías usadas en años anteriores. Esto demuestra que los estudiantes carecen de motivación, interés o conocimiento sobre la importancia del rol político del estudiante en la escuela.

En este orden de ideas, el ISW en el manual de convivencia establece cuáles son las distintas funciones que el personero tiene para con sus compañeros y la institución. Entre estas se encuentra el de promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, recibir y evaluar quejas o ideas de los estudiantes cuando estos sientan que están siendo vulnerados, presentar al rector dichas solicitudes, ser modelo ejemplo en todos los aspectos y orientar actividades que procuren mejorar algún aspecto de comportamiento de los estudiantes.

Como se puede evidenciar, el material escrito o legal para que el estudiante participe activamente en su rol político existe, pero su desconocimiento permite que, por un lado, la institución no promueva la figura del personero como algo fundamental para la convivencia en un colegio, y por otro, que los estudiantes no hagan uso de los recursos existentes para tomar la vocería y exigir en la medida de lo posible la mejora de la calidad educativa integral. Y es que, en muchas ocasiones, la palabra *exigir* resulta un verbo filosófico para instituciones educativas privadas, a tal punto que se mira con desconfianza ese derecho, cuando no es que simplemente se lo reprime. En consecuencia, se llega a ver toda exigencia estudiantil como algo movido como por una intención puramente polémica o destructiva. Como resultado, se naturaliza la baja calidad educativa y se favorece el desprendimiento frente a todo actuar político. A lo cual, Sabater (1997) afirma en este sentido que nuestra forma de vivir en sociedad no es solo obedecer y repetir, sino también revelarnos e inventar, dice que nosotros no nos revelamos contra la sociedad sino contra una sociedad determinada. No desobedecemos porque no queramos obedecer jamás a nada ni nadie, sino porque queremos mejores razones para obedecer de las que nos dan. (p. 40)

Entonces, vemos cómo confluyen dos perspectivas en este punto. De un lado, existe la certeza liberal de un manual que garantiza la manifestación por parte de los estudiantes en actos de participación político-culturales, desde los cuales, se pretende que deberían educarse todos los ciudadanos de un estado. De otro lado, se halla la mirada conservadora del asunto, en la que se asigna un rol a una religiosidad que sacraliza toda autoridad que, por provenir de Dios (Cf. Rm 13,11), es en el fondo incuestionable. La obediencia que esta exige encuentra pues, resonancia en un cierto modelo de comportamiento cristiano, donde se interpreta el acto de exigir como una manifestación de rebeldía contraria a lo que visualiza la orientación del colegio. En síntesis, la

hegemonía religiosa en algunas instituciones privadas puede llegar a oponerse fuertemente a un pensamiento crítico- político, si no se problematiza y resulta ser más bien, una vez más, el reflejo del conformismo, la sumisión y el desinterés en cuanto a los manejos del sistema democrático y social de nuestro país.

Por esta razón, nuestro proyecto pretende convertirse en una herramienta que permita visualizar el ambiente político de una de las escuelas privadas del sur de Bogotá, además, que funcione como un espacio de concientización y resignificación de la política en los niños y adolescentes. Un espacio que permita a directivos, docentes y estudiantes participar en la construcción de una cultura política, valorando su importancia dentro de la escuela y la sociedad, de tal manera que se transforme el pensamiento que ha venido

[R]eferenciando la estructuración de sujetos pasivos más acostumbrados a “delegar” en sus representantes que a constituirse protagonistas o, por lo menos en interlocutores válidos para interpelar a sus representantes, al mismo tiempo de interactuar en otros escenarios que tienen relación con los fenómenos políticos y sociales (Herrera, 2005, p.36)

La clave fundamental para la obtención de dichas cualidades de participación es lograr una metodología que permita hacer uso de las experiencias concretas del individuo. Se busca con ello una aprehensión vivencial, por ejemplo, el hecho de ser consciente del poder que se tiene como sujeto político y del alcance que tiene la participación de cada uno en este campo. Además, es pertinente reconocer que la práctica y materialización de las habilidades analíticas, de síntesis y argumentativas, implícitas en el ejercicio político, traen al sujeto, importantes aportes no solo en materia intelectual sino también social y afectiva.

En síntesis, el común denominador en la actualidad educativa es dar mayor énfasis a la actividad simbólica, y no a la significativa. Partiendo de esta idea, los espacios cotidianos en

donde el estudiante participa, propone y discute temas inherentes al Proyecto Educativo Institucional, mallas curriculares y proyectos transversales de los colegios, no adquieren la significación que deberían tener. En esta forma, el estudiante, por más que lo desee no se sentirá partícipe de la construcción de escuela, y dará paso a la creencia según la cual conformación de un gobierno escolar es el cumplimiento de un simple requisito que la ley exige, sin mayor incidencia en su experiencia real como educando.

Por esta razón, es indispensable que este proyecto sienta las bases de la creación de una conciencia política, que invite a la comunidad educativa a reevaluar los procesos en cuanto al manejo del gobierno estudiantil y cree espacios donde el estudiante genere sentido de pertenencia, primero con el colegio y luego con la comunidad. De esta manera, se contribuye a la formación de sujetos políticos conscientes de la realidad actual, críticos y analíticos, que así mismo logren resignificar las manifestaciones políticas que su contexto les ha mostrado, además de hacer uso de este para la reconstrucción de experiencias y así, descubran la gran cantidad de formas de relacionarse con el Estado, la sociedad y la escuela.

### ***1.2.1 Justificación.***

A lo largo de la experiencia como docente se han logrado reconocer distintas problemáticas en cuanto a la formación política de los estudiantes de cursos superiores, además de identificar el interés que las instituciones prestan al campo de la formación política del estudiante. Es así como la preocupación por el desconocimiento o la mala interpretación por parte de los estudiantes en cuanto a términos asociados a política, y, el reducido apoyo por parte de las instituciones para fomentar la conciencia de una cultura política, nos llevan a cuestionarnos e investigar sobre la influencia que puede llegar a tener la escuela en la creación de una cultura política. Quienes, además de propiciar espacios para la participación del estudiante,

deben incentivar el actuar político del individuo, el cual, en ocasiones da muestras de una pasividad similar al desinterés.

Por supuesto, es necesario mencionar que en el actuar docente existen jóvenes totalmente involucrados en ámbitos de política estudiantil, con fuertes intereses en hacer parte de un gobierno escolar que ratifique y ejecute lo que los manuales de convivencia plasman en sus páginas. Del mismo modo existen docentes que, sin importar la disciplina en la cual basaron sus estudios, actuando desde la transversalidad, se interesan por que el estudiante y la comunidad educativa en general construyan una conciencia colectiva que genere sentido de pertenencia hacia la institución y el territorio donde se encuentran. Como menciona Pierre Bourdieu (citado por Herrera, 2005) haciendo referencia al papel de la educación en la creación de responsabilidad cívica “la estructuración mental y afectiva de los sujetos, así como la conformación de estilos de vida, des da pautas para la acción social y política” (p.37) a sabiendas de que los estudiantes del ISW además de ser el futuro político, tienen la responsabilidad de enfrentar el presente en materia cívica y democrática de haciendo parte del ámbito político del país.

Es necesario mencionar que, en la actualidad, la influencia social y tecnológica percibida por los jóvenes, en este caso estudiantes de grados superiores, que oscilan en grupos etarios entre 13 y 16 años, será uno de los puntos por tratar dentro de la investigación. Pues las últimas cinco generaciones de estudiantes han crecido en una era meramente tecnológica, donde sus principales referentes son los brindados por la internet. Además de ser la internet el eje sobre el cual se mueve la sociedad actual, y aún más teniendo en cuenta las diferentes formas de hacer escuela que surgieron a partir de la coyuntura de la pandemia.



La Web abre un sinfín de posibilidades en cuanto a comunicación se refiere, pero también es innegable la vasta influencia positiva o negativa que tiene sobre el ser humano, y en lo que nos concierne, sobre estudiantes de básica secundaria. En este caso, las redes sociales fluyen como un portal de información social, de comportamientos, intereses, tendencias y todo tipo de conflicto, que de alguna manera interfieren en la creación de identidades colectivas e individuales. A pesar de que se pueden considerar las redes como un objeto de distracción que dispersa la atención y desenfoca el interés social, es necesario analizar de qué forma las redes sociales pueden llegar a servir como un canal político y de participación ciudadana.

Por otro lado me veo en la necesidad de mencionar que el aporte de estas nuevas maneras de acceder a la comunicación no son del todo negativas, ya que plataformas como Facebook o Twitter en varias ocasiones son utilizadas para la movilización ciudadana, la coordinación de acciones o la expresión del descontento, en temas como los movimientos en contra del maltrato animal, movimientos estudiantiles de educación superior o el desarrollo de campañas políticas. En ocasiones, las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y la sociedad de consumo, son factores que determinan el mundo de hoy y a su vez son elementos que influyen en la formación del joven actual.

Ahora bien, los jóvenes tienen a su disposición un sistema que ofrece la sociedad para su formación a saber la escuela, en donde desarrolla conocimientos, habilidades, aptitudes y valores, bajo una perspectiva de formación integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes (Ley 115). Es la escuela la encargada de aportar las herramientas necesarias para la formación íntegra de un ciudadano, lo que implica ser formado políticamente, es decir, con posturas, criterios y argumentos sobre la realidad política y social en la que se desenvuelve.

Es entonces responsabilidad de la escuela, aportar en el fortalecimiento de la cultura política de los jóvenes. Basados en que es ella fuente de conocimiento, intercambio de saberes, reflexiones y debates públicos, que, como estrategias fomentan la consolidación de aprendizajes de los jóvenes en formación., Con lo anterior, es de entender que para la presente investigación es necesario escoger como escenario fundamental la escuela, ya que brinda una información completa con respecto a los objetivos centrales del trabajo, en ella se encuentran los entes directamente implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una cultura política, fundamental para la creación de las bases de una participación activa en materia de ciudadanía.

### ***1.3 Objetivos***

Con el fin de establecer un direccionamiento lineal sobre las diferentes percepciones que tienen los estudiantes del Instituto Susana Wesley sobre la cultura política y sus procesos teóricos y prácticos, se establecen los siguientes objetivos.

#### **1.3.1 Objetivo General**

Identificar qué percepción tienen los estudiantes de grado undécimo y noveno del colegio Susana Wesley en la ciudad de Bogotá con respecto al concepto de política y cultura política.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

Analizar el rol de la escuela en la formación de una cultura política en estudiantes de educación media en el Instituto Susana Wesley, teniendo en cuenta los aspectos teóricos y prácticos.

Reconocer las prácticas pedagógicas y metodológicas que la institución educativa lleva a cabo para la formación creación de una cultura política en los jóvenes de educación media.

Determinar qué mecanismos y espacios de participación se pueden llevar a cabo para el desarrollo pleno de la participación política del estudiante mediante el ejercicio del gobierno escolar.

#### ***1.4 Pertinencia***

El presente proyecto se genera basado en la línea de investigación: Educación y Sociedad, de la Facultad de Educación, propuesta por el grupo de investigación de Culturas Universitarias de la Universidad Antonio Nariño. Esta línea de investigación resulta pertinente para nuestro proyecto ya que su objetivo principal el comprender el papel de la educación dentro de los procesos ciudadanos, algo que se evidencia claramente en el objetivo general de la presente monografía.

El generar conocimientos basados en aspectos educativos y cómo estos podrían llegar a contribuir al desarrollo individual y colectivo de los sujetos, son características esenciales de los procesos escolares. Por tal motivo se escoge Educación y Sociedad, siendo conscientes de que la educación y la escuela se establecen como espacios para el desarrollo integral del sujeto en sus primeros años de vida. Un lugar donde se le permite incursionar en un mundo social distinto al de su familia, lleno de ventajas y desafíos que, dan paso a la construcción de saberes por medio del reconocimiento de sí mismo, para de esta manera reconocer la existencia de múltiples sujetos con infinidad de cosmovisiones dentro de un contexto determinado.

La escuela, es innegablemente un espacio en el cual la gran mayoría de niños y niñas pasan un tiempo considerable de sus vidas, a tal punto de considerar a profesores y compañeros como parte de su familia. Las habilidades que se desarrollan dentro de las escuelas son innumerables, pero como ya se mencionó anteriormente, el reconocerse y reconocer a otro son

fundamentales para el desarrollo de la vida del ser humano. La socialización de conocimientos, la convivencia, los sentimientos de respeto, amor, amistad, la creatividad y la interpretación de las relaciones de poder, son cosas que no se aprenden en los libros, sino interactuando con otros seres, de tal manera que se apliquen en la cotidianidad de sus contextos, lo que resulta ser de gran importancia para el desenvolvimiento de la presente investigación.

Teniendo en cuenta la categoría de sociedad, en la línea de investigación propuesta en líneas anteriores. El Ministerio de Educación Nacional (MEN), establece como ejes principales en el desarrollo de la enseñanza de las ciencias sociales: las relaciones ético-políticas, las relaciones espacio-ambientales, las relaciones histórico-culturales, las cuales interactúan entre sí bajo tres perspectivas.

La primera de ellas se enfoca en establecer una perspectiva abierta de las ciencias sociales, en donde no se concibe nunca el conocimiento como algo terminado, es decir.

“[E]l saber cultural, popular y cotidiano de estudiantes y docentes no se subvalora, sino que por el contrario, se revaloriza como elemento y aporte importante que entra a dialogar con el conocimiento científico especializado para alcanzar una mejor comprensión de la realidad” (MEN, 2006, p. 119).

La segunda es la perspectiva crítica de las ciencias sociales, la cual se enfoca en proponer situaciones que busquen la construcción colectiva y ética de las realidades sociales, “que no necesariamente son homogéneas, sino que respetan el carácter plural y diverso de los seres humanos en procura de transformar las condiciones adversas que condicionan y limitan la dignidad humana” (MEN, 2006, p.119).

Y, por último, se propone a través del MEN (2006) una perspectiva problemática, la cual busca, por medio de los lineamientos curriculares abordar, analizar y comprender todo tipo de problemáticas que surgen en el contexto de la escuela en nuestro país y dialogar soluciones sugeridas en un constructo social.

Lo anterior se presenta como una propuesta del estado colombiano para acoplar las instituciones escolares a los procesos sociales de los diferentes contextos en Colombia. En ese sentido, la línea de investigación de Educación y Sociedad le permite a nuestro proyecto, afianzarse en un ámbito legal, curricular y contextual en la búsqueda del objetivo de identificar las perspectivas de los estudiantes y reconocer cuales son las herramientas de la institución para fortalecer la creación de una cultura política en la escuela.

#### **1.4.1 Coherencia con el perfil del egresado**

La Universidad Antonio Nariño busca formar desde la facultad de educación, docentes basados en un compromiso directo con la sociedad, que, por medio de la investigación y su labor docente logren un mejoramiento continuo de los contextos del país. Asimismo, impulsa al egresado a una continua búsqueda del conocimiento y enriquecimiento disciplinario, de tal manera que pueda “responder de forma oportuna a las necesidades educativas y comunitarias” (UAN, Facultad de Educación)

En este sentido, el presente trabajo busca, por medio de la investigación y el análisis de diferentes perspectivas, conceptuales y metodológicas de la cultura política, un aporte a la comunidad educativa del ISW. En este orden de ideas, la monografía podría servir como herramienta para proyecciones futuras y el fortalecimiento del pensamiento crítico y político de

los estudiantes, basado en una estructura institucional sólida que brinde todas las garantías de participación democrática a estos.

La universidad busca en la preparación de individuos profesionales en docencia, formar en una cultura investigativa, que se comprometa e impacte la realidad desde la responsabilidad y la paz. De esta manera, el trabajo que se realiza en zonas vulnerables de la ciudad es una oportunidad más para contribuir a la transformación de realidades devastadas por dirigentes problemáticas sociales, sin embargo, también es pertinente extraer de estas, gran cantidad de vivencias, para así construir un tejido social que aporte a la intervención de proyectos, no como sujeto pasivo dentro de la investigación, sino que sea una construcción conjunta capaz de transformar personas y realidades.

La política al ser bien interpretada y alejada de los preconceptos que la historia de nuestro país se ha encargado de instaurar, funciona como una herramienta de transformación de sociedades, por tal motivo el eje político de la escuela funciona como categoría central de nuestro trabajo. Como menciona Pye (1969) es posible distinguir diferentes formas de gobierno: monarquías, republicas dictaduras. Pero, en eso no radica el fin último de la política, lo cual es tan abstracto que muchos han abandonado la idea de afrontar las propiedades universales de la política y se han dedicado únicamente al estudio de esta, en un tiempo o lugar determinado.

Por esta razón, como se menciona en los objetivos de la facultad, el licenciado en Ciencias Sociales de la UAN ha de estar en la capacidad de adaptar distintos modos del conocimiento científico, concerniente a los estudios sociales, a cualquier contexto educativo en el que se halle inmerso, mediante estrategias, didácticas y metodologías consecuentes con el entorno.

En esta medida, la investigación se plantea como un ejercicio de análisis y reflexión, en el camino por indagar cuales son las distintas estrategias que un colegio privado del sur de Bogotá lleva a cabo la apropiación de una cultura política en sus estudiantes. De tal manera que tenga en cuenta las condiciones de sus contextos, la implementación de un currículo consensuado con la comunidad académica que, entienda y comprenda el tiempo y el espacio social en el que se pretende desarrollar.

Lo anterior, basado en la importancia que ejerce la labor docente en la sociedad y, la posibilidad de transformar entornos y personas través de la herramienta de la escuela. Evidencia que la universidad se propone formar ciudadanos idóneos y competitivos, éticos y humanistas, basados en un pensamiento autónomo y crítico, comprometidos con los procesos de transformación positiva del país. Por tal motivo, este proyecto se permite ofrecer una ruta para que futuros docentes sean conscientes de la importancia y responsabilidad de su labor, a tal punto de lograr crear una conciencia de aporte positivo a la comunidad, si bien, en países como el nuestro en ocasiones esta idea se visualice un poco borrosa, es necesario establecer criterios que busquen el cambio, y la construcción de una concientización colectiva y de participación activa en la comunidad, para así permitirnos escribir una nueva historia, que, en síntesis es el objetivo de la política.

## **Capítulo II**

### **2. Referentes teóricos**

Aparte de visualizar la política como una ciencia, es necesario también entenderla como un fenómeno que transcurre en todas las esferas de la sociedad. Por esta razón, el desarrollo del presente apartado, tendrá en cuenta una variedad de autores que basan su trabajo en el campo de

la política, cultura política y la educación. De esta manera, se pretende darle un horizonte a la respuesta del problema de investigación: ¿Cómo se perciben las diferentes categorías de cultura política en los estudiantes de educación media en el Instituto Susana Wesley? De esta manera alcanzar los objetivos propuestos en esta monografía.

## ***2.1 De la política***

La base en la cual se instaurará el presente trabajo de investigación será la política. Esta la entendemos como el medio por el cual el ser humano interactúa, construye ideas y discute diferentes problemáticas, además de cuestionarlas y destruirlas también funciona como un conglomerado de asociaciones basadas en el planteamiento de que el hombre, o más bien el ser humano es un ser esencialmente sociable.

Lo anterior, nos lleva a recordar la famosa afirmación del filósofo griego Aristóteles, en donde establece que *el hombre es un animal político* (2011). Lo que nos permite inferir que, el hombre aparte de compartir cualidades similares a las de los animales, también requiere del uso de la razón para vivir en sociedades políticamente organizadas, para así lograr la obtención de un bien común, en este caso, la felicidad de los ciudadanos.

Todo Estado es evidentemente una asociación, y toda asociación no se forma sino en vista de algún bien, puesto que los hombres, cualesquiera que ellos sean, nunca hacen nada sino en vista de lo que les parece ser bueno. (Aristóteles, *Política*, Trad. Calvo 2011).

Respecto a lo anterior, Aristóteles designa que el ser humano naturalmente vive en búsqueda de formar grupos sociales. Por lo tanto, aparece la familia como base natural de las organizaciones en los estados, puesto que es en ella donde surge en los individuos la necesidad de socializar, comunicarse, convivir y construir comunidad. Un ambiente óptimo para el



desarrollo pleno del pensamiento político, fundamentado en la capacidad del ser humano de razonar, de hacer uso la palabra, de reconocer la diferencia entre lo malo y lo bueno, separar lo injusto de lo justo que, según La Política, logra percibir todos los sentimientos del mismo orden cuya asociación constituye precisamente la familia y el estado.

Es interesante ver como Aristóteles hace énfasis en las diferentes asociaciones que llevan a cabo los seres humanos para la constante búsqueda del bien. Es así como nace el Estado, garante de bienestar y la política como garantía de la organización de esas asociaciones. Asimismo, dichas organizaciones inevitablemente han de estar inmersas en un juego de roles que sea garantía de la organización que la política en sí misma busca, partiendo de la idea que “la naturaleza, teniendo en cuenta la necesidad de la conservación, ha creado a unos seres para mandar y a otros para obedecer” (Aristóteles, 2011).

Por lo tanto, la política se muestra como una clara manifestación de tensión social, algo que inherentemente se evidencia en la vida de los seres humanos y se demuestra en el uso que estos les dan a sus capacidades. En donde son capaces de hacer uso de la razón para manifestar su inconformidad y desapego contra lo que ellos consideren malo o injusto. Es así, como a partir de la diferencia, de lo distinto y lo opuesto se puede edificar el concepto de política, de tal manera que: “Sólo si se reconoce la inevitabilidad intrínseca del antagonismo se puede captar la amplitud de la tarea a la cual debe consagrarse toda política democrática” (Mouffe, (1999, p.13).

Por consiguiente, el uso de la razón se manifiesta cuando el ser humano se aleja de su naturaleza animal y sale a relucir su capacidad de análisis y criticidad. Es entonces cuando el ser se aleja de la violencia y realiza un acercamiento al debate y a la discusión, sin dejar de lado la inherente disposición de las pasiones que, según Mouffe (1999), resultan fundamentales para la

flexión política, de tal manera que permita analizar cómo es posible realizar el desplazamiento a fin de transformar el enemigo en adversario.

En consecuencia, esto permite entrever que la política es un espacio que abre la senda a la disputa y a la lucha de poderes que van en búsqueda de la imposición de lo que, para distintos grupos representa lo bueno o lo más conveniente para las sociedades. Es así como

[E]l reconocimiento de la dimensión antagónica de lo político, razón por la cual sólo es posible protegerla y consolidarla si se admite con lucidez que la política consiste siempre en «domesticar» la hostilidad y en tratar de neutralizar el antagonismo potencia que acompaña toda construcción de identidades colectivas. (Mouffe, 1999, p.14)

Por tal razón, el objetivo de la política no consiste en eliminar las pasiones y reducirlas a la concepción de un mal comportamiento alejado de lo civilizado. Por el contrario, para la autora, las pasiones son sentires que invitan a la movilización, que invitan a la construcción de ideas a partir de la diferencia. Es por esto que, el actuar político jamás podrá prescindir del antagonismo, pues este, en síntesis, es la piedra angular para la construcción de identidades colectivas.

Sin embargo, Savater (1991) establece que a pesar de que la sociedad tiende a la generación de conflictos, debido a la naturaleza misma del hombre por imponer sus ideas, puntos de vistas y pasiones, también, dicha naturaleza del ser humano busca proteger a sus iguales, puesto que vivimos en la constante protección de los nuestros. De tal manera no es la política la que provoca los conflictos, ya que son síntomas que acompañan necesariamente la vida en sociedad. “Entonces la política se encarga de atajar ciertos conflictos, de canalizarlos y ritualizarlos, de impedir que crezcan hasta destruir como un cáncer el grupo social” (Savater, 1991, p. 48).

De cualquier modo, el origen de estos conflictos no radica en la búsqueda de la igualdad sino en el reconocimiento de la diferencia. Las diferencias según Savater, se aprovecharon en beneficio del grupo. Así pues, el mejor cazador dirigía la caza, el más fuerte y valiente organizaba el combate, todo en búsqueda de que el grupo funcionara del modo más eficaz posible. Entonces, cuando los grupos crecieron en tamaño las desigualdades entre los hombres no dependieron únicamente de sus aptitudes, sino también de su linaje familiar y de sus posesiones.

De esta forma, Savater (1991) al igual que el filósofo griego Aristóteles, concuerdan en la idea de que gracias a que ya no se medía al hombre por lo que era sino por lo que tenía, se estableció la idea de que existían dos tipos de hombres, por un lado los que llegaban al mundo con el objetivo de mandar y por el otro lado, hombres cuyo único objetivo en su vida era el de obedecer. Es así como, se promulgaron leyes: las hacían los que mandaban para los que obedecían. Por tanto, no eran obligatorias para el que mandaba sino sólo para el que debía obedecer. (pp. 82- 83)

La naturaleza misma del ser humano obliga a este a desarrollarse dentro de una sociedad, de tal manera que tenga la capacidad de reconocer la importancia del otro, asimismo la importancia de sí para con el otro. Es así como la política logra deambular en el aire, en muchas ocasiones tristemente invisible, imperceptible en la mayoría de esferas sociales, no obstante, siempre presente. Muchas veces, para Savater (1991) la política se encuentra intrínseca en cada uno de nosotros, y se manifiesta en forma de ideales, ya que son estos los que estimulan el deseo de intervenir y nos conservan perseverantemente activos. Es menester comprender que los ideales políticos no van en búsqueda nunca de mejorar la condición humana sino busca la contribución social, es decir, del conglomerado de sujetos, del grupo, de la masa.

Freire, por su parte, realiza en *Política y educación (1990)* una serie de aseveraciones frente a la importancia de reconocer la política como parte fundamental de la naturaleza del ser humano y por ende en las sociedades. Además, explica la forma en que la educación y la política confluyen en un mismo círculo, a tal punto de no poderse concebir la una sin la otra, funcionando así de forma homogénea, indisoluble.

De esta manera, establece que el ámbito académico, fortalece el sentido político de los individuos, en medida que “reconocer el conocimiento como una producción social, que resulta de la acción y de la reflexión, de la curiosidad en constante movimiento de la búsqueda. (Freire, 1990, p. 12). Es decir que, la curiosidad se manifiesta como un efecto natural en el ser humano que invita a la búsqueda de saberes que, en su desarrollo de paso a la exigencia, por ende, abra el sendero al pensamiento político del individuo.

Para Freire (1990) el ser humano es un compuesto de experiencias que pertenecen a distintos tiempos y espacios en la realización de su destino. Por tanto, “es necesario que participen constantemente del dominio político, rehaciendo siempre las estructuras sociales, económicas en que se dan las relaciones de poder y se generan ideologías” (p.13). Así pues, el ser humano debe ser parte de la construcción de su destino y escribir su propia historia en medida que genera una disputa contra lo establecido, disputa basada en la profundización de los saberes, que, como resultado deriva en la deconstrucción de las estructuras de poder que se le imponen, siendo este el sentido de la base política.

Es así como el individuo, en su facultad total por validar su naturaleza, se concientiza de su irrevocable derecho de hacer su historia, surgen diferentes manifestaciones en la lucha de poderes de tal forma que:

Sin la lucha política, que es la lucha por el poder, esas condiciones necesarias no se crean - para el desarrollo de la naturaleza humana en la historia-. Y sin esas condiciones necesarias para la libertad, sin la cual el ser humano se inmoviliza, es privilegio de la minoría dominante lo que debería ser atributo de todos. (Freire, 1999, p. 13).

En lo que se refiere la construcción un pensamiento político, este lleva en sí mismo la generación de conflictos, que, una vez más, se alejan de la violencia dependiendo de la construcción intelectual de los seres humanos. Freire remarca que no es posible un discurso que agrade a griegos y troyanos. En este sentido, la política no basa su actuar en la neutralidad, todo lo contrario; no es un tema cuyas consecuencias prácticas sean comunes a todas y a todos los que hablen de él. (p.19 – 20)

De ahí que, “esto no debe significar, sin embargo, que las diferentes opciones que marcan los distintos discursos deban alejar del dialogo a los sujetos que piensan y sueñan diversamente” (Freire, 1999, p.20). A lo anterior, es necesario mencionar que todo aquello que se engendra en la diferencia o en lo distinto a lo pre conceptualizado, inevitablemente deriva en aprendizaje, por ende, a la posterior reproducción de este manifestado en la enseñanza. En síntesis, de la diferencia encontrada en el pensamiento del otro, permite la consecución de acuerdos y la aplicabilidad de los mismos, fundamentados en el crecimiento de los saberes. Que, para Freire es la real contribución a la naturaleza histórica de los seres humanos.

Para Carl Schmitt (1932) el concepto de lo político no se alinea a la de Estado, ya que uno no se puede concebir en la misma esfera que el otro, de tal manera que, “la ecuación estatal = político se vuelve incorrecta e induce a error en la precisa medida en la que el Estado y sociedad se interpenetran recíprocamente” (p.53). Así, el Estado no es garante de lo político ya que este, no se encuentra en búsqueda constante de la diferencia, de remarcar las disimilitudes

de las masas y enfocarse en lo múltiple. Ahora bien, lo político se funda en la diferencia, es por esto que para construir una relación de poderes estrechamente ligada a lo político, se requiere del reconocimiento de un enemigo “¿De qué forma podría definirse a quién afectar, a quién negar, a quién combatir, a quién refutar?” (Schmitt 1932, p. 61).

En la cuestión anterior, la política basa su desarrollo en la enemistad, en la desigualdad frente a los ideales del otro, en este sentido el ser humano en su naturaleza busca enfrentar o defenderse sobre cualquier cosa que se le oponga a sus objetivos más esenciales. Es así como, entre más distantes estén las ideas del uno y del otro, crece la factibilidad de iniciar una solución racional de sus conflictos, y esto, en síntesis es el fin último de la política, de tal manera que, “cualquier antagonismo concreto se aproximará tanto más a lo político cuanto mayor sea su cercanía al punto extremo” (Schmitt 1984, 59).

En concordancia con lo anterior, la política no habría de ser si no se fundamenta en la diferencia, de esta forma, la diferencia inevitablemente deriva en el hecho de no poder estar separados en uno del otro, de ser así, sería imposible ser conscientes de tal diferencia. En este orden de ideas, “La política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias. (Arendt, 1950, p.5). De modo que, del caos, a lo que la autora denomina como sociedades, podemos derivar la idea de política como una herramienta para organizarlo, o imponerse sobre él, buscando así, una forma para convivir, para relacionarse.

Sin embargo, en su texto, Arendt (1950) realiza una aseveración sobre el hombre y la política, en donde manifiesta que el hombre en su esencia es apolítico, ya que, “La política nace en el Entre-los-hombres, por lo tanto completamente fuera del hombre” (p.6). Por consiguiente,

la política surge como el resultado de una interacción, ya sea para construir sociedades o para destruirlas. En el hombre solitario existe la condición de apolítico, pierde su valdes de decisión y de criterio, no defiende, no altera, por ende resulta reducido a un ente que va en la dirección que el viento le plantea.

Es entendido que, la política surge de la pluralidad de los individuos, como se puede inferir de líneas anteriores, además de los puntos de vista que ofrecen los diferentes autores expuestos. En este sentido, Hannah Arendt realiza una crítica a la construcción de la historia como una forma de reducir lo esplendoroso de la pluralidad, que como consecuencia resulta en lo político.

A través de la representación de una historia universal la pluralidad de los hombres se diluye en un individuo humano que también se denomina humanidad. De ahí lo monstruoso e inhumano de la historia, que al fin se impone plena y brutalmente a la política. (Arendt, H. 1950, p.7) .

A manera de conclusión del presente apartado referente a la concepción teórica de política, entendemos que, los autores anteriormente mencionados nos invitan al quehacer político, a la participación en sociedad. Siendo esta la base de todo constructo social del ser humano, además de ser parte inherente de la naturaleza del mismo. En este sentido, nos invitan, además, a la constante búsqueda por establecer el sentido político como una cualidad adjunta a la actividad humana, a la construcción de sociedad, a la crítica y el cuestionamiento de la misma.

Además, invitan a hacer de la política un tópico que empape a todos en cuanto a la construcción de una conciencia individual que forje en criterio para la posterior creación de una conciencia colectiva, que, nos brinde la oportunidad de escapar del pensamiento de que lo político es meramente una ocupación del gobierno. Agregando a lo anterior, las contribuciones

teóricas sobre política, abordadas desde diferentes puntos de vista, nos dan la oportunidad de abrir nuevos senderos con el objetivo de entender que la reflexión y el debate, como categorías fundamentales de la política, son herramientas que nos posibilitan la comprensión del mundo y la construcción de este. Asimismo contribuir al desapego de distintos preconceptos que la misma historia se ha encargado de instaurar en la conciencia de las gentes, y más aún en lo que refiere a jóvenes en proceso de formación escolar frente a lo político.

## ***2.2 De la Cultura política***

La cultura política emerge como otra categoría esencial para el desarrollo de nuestro trabajo investigativo. Además, responde directamente con la consecución exitosa de los objetivos de la presente investigación. Partiendo de una estructuración teórica del mismo, el presente apartado pretende exponer distintos abordajes conceptuales que se han realizado en diferentes momentos dentro del espacio y tiempo sobre cultura política, para así, facilitar el análisis y la comprensión sobre las diferentes percepciones que la comunidad educativa del instituto Susana Wesley perciba sobre el tema en cuestión, la política.

En la actualidad, la cultura política se ha consolidado como un tema que atañe a varios sectores de la sociedad, asimismo, es una categoría que se abre paso por diversas ramas de las ciencias sociales. Como resultado, desde la cultura política se ha podido analizar y comprender diferentes problemáticas sociales que surgen a partir del conflicto de poderes que naturalmente responde como una cualidad en los seres humanos. En consecuencia, este concepto da paso a la comprensión de distintos fenómenos que ponen en entredicho la rectitud y la validez de los ejercicios políticos, entre ellos la democracia y la participación cívica.



Es claro que la cultura política está compuesta por un gran número de vertientes de las ciencias sociales que nutren constantemente el concepto como tal. En ellas podemos encontrar los grandes aportes que realizan la antropología, la sociología, la historia, el lenguaje y los diferentes estudios culturales que surgen con el pasar del tiempo. Asimismo es fácil entender que la gran variedad de aportes derivan en una aproximación polisémica del significado del tema en cuestión, en este sentido, “no intentamos, por ello, proponer una definición alternativa a las existentes; sino hacer conciencia de la radical diversidad de perspectivas, que confluyen a la hora de nombrar los temas y problemas de la cultura política” (López, 2000, p.94).

Para López (2000), el interés por el desarrollo de una cultura política estuvo directamente relacionado con la transición a la democracia, teniendo en cuenta que en décadas anteriores a la de los ochenta, la mayoría de los países latinoamericanos ejercían modelos políticos asociados a la dictadura, como un ejemplo de ello, cabe mencionar el caso argentino con Jorge Videla en el periodo comprendido entre 1976 y 1981. La inserción a la democracia ocasiona grandes interrogantes y reflexiones en cuanto a la nueva estructuración de los poderes políticos, además de la consolidación de una nueva visión de cultura política en las sociedades. En este sentido, “Se produce una crisis de los partidos y de las ideologías político-partidarias, que es sólo una expresión de un fenómeno más amplio: la pérdida de centralidad de la política en la vida social” (p.95).

La diversificación de los pensamientos, el desprendimiento de modelos homogeneizadores de la cultura se fortalecen en medida que empiezan a surgir diferentes identidades individuales. De tal manera que se abre paso la creación de nuevas identidades que “que no están dispuestas ahora a subsumirse en ningún macrosujeto de la emancipación, y reclaman el reconocimiento de su autonomía y especificidad grupal” (López, 2000, p.95). De

este modo, la posibilidad abierta al reconocimiento individual permite, en gran medida que, la política invada el campo de la cotidianidad en las sociedades, es decir, lo político dejó de ser un espacio únicamente para las elites y en consecuencia permite que los albores de la cultura política generen gran impacto en las masas.

En López (2000), la cultura política tendría que ver con los conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y actitudes de los individuos ante la política y los asuntos a ella ligados. Esta visión parte del hecho que esta cultura se relaciona con la disposición y orientación que los sujetos y los grupos de sujetos tengan hacia los objetos políticos (p.97). Igualmente, el rol de los imaginarios, las mentalidades y las representaciones sociales que se tienen sobre el concepto de política tiene gran importancia e influencia en el desarrollo de una cultura política en las sociedades, en la medida que, esto incentiva, como se mencionó en el apartado anterior, la generación de conflictos, por ende el surgimiento de la política misma.

Los conocimientos, valores, creencias y sentimientos a los que hace referencia el autor en el párrafo anterior, constituyen la base de una cultura política. De este modo, surgen espacios en donde la educación toma alta relevancia en el momento de analizar el desarrollo político en distintos contextos, por esta razón

“[S]e han desarrollado también perspectivas que ven al sistema educativo como un componente básico o subsistema de la cultura, muy importante para comprender ciertas pautas históricas de socialización política de la población y las especificidades del acceso de ésta a los valores de la modernidad. En Colombia, buena parte de la reflexión sobre nuestra cultura política se ha centrado en el estudio de las relaciones entre religiosidad católica, sistema educativo e intolerancia político-ideológica” (López, 2000, p.98).

Con lo anterior, se puede evidenciar que con el pasar de los años y la transformación de modelos políticos, se han logrado concebir sociedades de pensamientos diversos, que, en gran medida buscan el enriquecimiento individual y el reconocimiento de una identidad cada vez más separada de lo colectivo. En Colombia, la gran cantidad de prejuicios que surgen alrededor de la política ocasionan estragos en la construcción de una cultura estable que incentive la participación. De este modo, Hannah Arendt (1950) hace referencia a los prejuicios como un obstáculo para la participación, en el sentido que, si no somos políticos de profesión, no nos visualizamos a sí mismos haciendo política (p. 49). Es en este punto donde se va en contra del sentido pluralista y abierto de la política, en medida que ha de ser la participación cívica un tema que nos interese a todos, sin distinción alguna, para así, generar un sentido de ciudadanía en pro de la mejora en la calidad de vida de los individuos.

A partir de este punto, surge la participación como eje fundamental dentro del fortalecimiento de una cultura política, siendo esta una herramienta indispensable para el levantamiento de las voces de esas identidades en busca de reconocimiento personal y colectivo. En *The Civic Culture*, una de las obras cumbre en el estudio de la cultura política y la implementación de la misma en distintas sociedades, sus autores refieren la acción de participar como el modo en que la política se filtra en todas las esferas de la sociedad, “en todas las naciones jóvenes del mundo está ampliamente difundida la creencia de que el individuo corriente es políticamente importante; que debe ser un miembro activo del sistema político” (Almod y Verba 2001 p. 172).

Sin embargo, surgen diferentes posturas en cuanto al hecho de abrir la puerta a la participación masiva, en el sentido de que no se sabe cuáles son los modos en los que dicha participación se manifestarán. Ya que para Almod y Verba (2001), en las nuevas naciones,

surgen dos modelos de participación, por un lado, el modelo democrático, en donde se ofrece la oportunidad al hombre medio de participar en el proceso de las decisiones políticas en calidad de ciudadano influyente. Y por otro lado, el modelo de participación totalitarista, el cual se encarga de brindar a los ciudadanos el papel de súbdito participante (p.172).

De este modo, la figura de participación, independientemente en el modelo que se presente, se edifica bajo la confusión en cuanto al poder que tienen los dirigentes sobre las naciones. En ambos casos la participación termina siendo un imaginario o placebo para las masas, de tal manera que para Almond y Verba (2001), lo que debe aprenderse de una democracia es cuestión de actitudes y sentimientos, y esto es más difícil de aprender. (p.173). En este sentido, al igual que la cultura común, la cultura política ha de estar permeada por las tradiciones, los impulsos y todos aquellos sentires subjetivos que las sociedades manifiestan a través de sus acciones derivadas de las necesidades y los conflictos diarios.

Así, el término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. Hablamos de una cultura política del mismo modo que podríamos hablar de una cultura económica o religiosa. Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales. (Almond y verba, 2001, p.179)

Entonces, vemos que la cultura política se encuentra estrictamente ligada a devenir de los procesos sociales, es decir, la apropiación o fortalecimiento de una cultura de este estilo depende directamente del contexto del individuo. De esta manera, la capacidad de entender las transformaciones e impactos que tiene la política dentro de la sociedad se alimenta en medida

que comprendemos la multidisciplinariedad de la política, es por esto que, abordar fenómenos sociales a partir de la psicología, economía, geografía y el derecho. Resulta de gran importancia para el desarrollo óptimo de la cultura política. Además concientizar el hecho de que la educación en la escuela es fundamental para la creación de un sujeto político enteramente participativo.

En consecuencia, el Estado está en la entera obligación de garantizar un sistema político que permita que los individuos conozcan el rol que deben ejecutar dentro de dicho sistema. De esta manera entender que hay roles esencialmente políticos y otros no tanto, surgiendo así una serie de conflictos culturales en el ámbito político, como la aparición de resistencias, enemistades, alianzas, además, la búsqueda de intereses individuales y colectivos. En este orden de ideas, “la cultura política de una nación consiste en la particular distribución entre sus miembros de las pautas de orientación hacia los objetos político” (Almond y Verba, 2001, p.179)

Haciendo referencia a lo anterior, los autores definen tres orientaciones basadas en objetos y relaciones. Para Almond y Verba (2001), la primera de ellas es la orientación cognitiva, que enmarca los conocimientos y creencias que el sujeto tenga sobre el sistema político que lo gobierna, además del papel que juega dentro de este sistema. La segunda, es la orientación afectiva, o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, su percepción de si dentro del sistema y los logros que pueden llegar a obtener. Y por último, la orientación evaluativa, que refiere a los juicios y opiniones sobre el sistema político que incluyen, inevitablemente los criterios de valor derivados de la información poseída y los sentimientos surgidos. (p. 180)

Teniendo en cuenta estas orientaciones, los autores de *The civic Culture* establecen los criterios para definir distintos tipos de cultura política. De esta forma, se consagran en el mundo

académico y se posicionan como un marco de referencia dentro de los estudios de la política, la cultura y la cultura política.

### **2.2.1 La cultura política parroquial**

Entendiendo que la cultura política es un accionar de varias ciencias con un enfoque social, además logran abstraer ideas desde lo contextual del sujeto, los autores de *The Civic Culture* se encargan de disgregar ciertos elementos para de esta forma componer y diferenciar tres tipos esenciales de cultura política. El primero de ellos, la cultura política parroquial.

Cuando referimos el concepto parroquial, es inevitable remitirse a categorías eclesiásticas o religiosas. De esta manera, Almond y Verba (2001) enfatizan en que la cultura política parroquial no se diferencia un rol en concreto, es decir, “son roles difusos de tipo político-económico-religioso y, para los miembros de estas sociedades, las orientaciones políticas hacia dichos roles no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales” (p. 182).

En el sentido en el que el rol político no esté claramente definido, la sociedad se ve claramente gobernada por un sistema único que no permite la diferencia. En esta medida, el individuo no espera nada del sistema político, esto, a su vez limita cualquier impulso de rebeldía y anula cualquier impulso de exigencia para contra dicho sistema. Basados en los textos de Hannah Arendt (1950), en donde manifiesta que es del conflicto y la disputa de intereses de donde nace el sentido político, es claro evidenciar que en lo parroquial no se puede enaltecer el sentido político en todas las personas de una sociedad, este poder solo quedaría limitado a unos cuantos. “En esta clase de sistema político, los emisarios especializados del gobierno central apenas rozan la conciencia de los habitantes de ciudades y pueblos y de los componentes de la tribu” (Almond y Verba, 2001, p. 183).

Este tipo de cultura política describe en esencia a los sistemas políticos más simples, como por ejemplo la familia o la misma escuela, en donde este tiende a ser de corte más afectivo o normativo antes que cognitivo, es decir que, antes de entenderlo desde un análisis crítico que busca el desarrollo del bien común, el sistema parroquial tiende siempre hacia el orden por medio de las reglas o el castigo.

### **2.2.2 La cultura política de súbdito**

En esta segunda conceptualización de los tipos de cultura política, Almond y Verba (2001), presentan el modelo de súbdito. En donde surge la conciencia de un sistema político diferenciado, evidenciando lo disímil entre lo administrativo, lo político y lo religioso, sin embargo la participación o inferencia por parte del individuo frente a estos es prácticamente nula, es decir, se presenta como un objeto pasivo dentro de los sistemas políticos.

En este sentido, “el súbdito tiene conciencia de la existencia de una autoridad gubernativa especializada: está afectivamente orientado hacia ella, tal vez se siente orgulloso de ella, tal vez le desagrada; y la evalúa como legítima o ilegítima” (Almond y Verba, 2001, p. 183). No obstante, el hecho de tener una conciencia o el acto de generar sentimientos de agrado o desagrado frente al sistema que se le presenta, no hace al individuo capaz de tomar acción política. Por consiguiente, al igual que la cultura política parroquial, se muestra en una relación pasiva con la política.

Con esto, entendemos también que dicha pasividad, se encuentra enmarcada en un andamiaje de sistemas de coerción que, por medio de medidas de condicionamiento punitivas, se encargan de generar miedo disfrazado quizá, en un respeto por la autoridad que se evidencia en todos los modelos políticos de las naciones.

“La orientación del súbdito en sistemas políticos que han desarrollado instituciones democráticas será afectiva y normativa antes que cognitiva” (Almond y Verba, 2001, p.184). Es decir, la cultura política de súbdito pretende centrar su desarrollo en los sentimientos positivos o negativos que se tenga sobre el sistema político, moldeándola quiérase o no por medio de sistemas democráticos poco participativos. De modo que se olvida o se pasa por alto el rol del sujeto sobre el sistema político en cuestión.

### **2.2.3 Cultura política de participación**

En este tercer tipo de cultura política, los autores establecen que “es aquella en que los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos” (Almond y Verba, 2001, p.184). De esta manera, los sujetos se encuentran inmersos dentro de la estructura al punto de ser totalmente consientes del sistema político en donde se encuentran, así, comprenden su contexto y aprehenden de las experiencias que en el trascurren. Además, el sujeto dentro de la cultura política de participación tiene acceso a las estructuras predominantes, es decir acceso al sistema burocrático y gubernamental.

En esta medida, estos sujetos ya han forjado un criterio frente a su participación dentro de lo político, esto debido a las diferentes garantías que le ofrece el acceso a la educación. Sin embargo, “las imperfecciones de los procesos de socialización política, las diferencias personales, las limitaciones de la inteligencia o de las oportunidades para aprender continuaran dando paso a elementos súbditos o parroquiales, incluso en democracias bien aseguradas y estables” (Almond y Verba, 2001, p. 185). En este caso, la orientación de estos individuos se



puede manifestar de manera favorable o desfavorable frente a los distintos objetos políticos del sistema.

Así comprendemos que, no por el hecho de estar inmerso dentro de los objetos de la política, en aspectos administrativos o burocráticos, el sujeto ha de estar eternamente sometido al ir y venir de las decisiones políticas que la nación tome. En este sentido, el sujeto al tener criterio y conciencia sobre su contexto también puede hacer uso del sentido de oposición o rechazo. Sin embargo, este sujeto ha de ser consciente que también hace parte de un sistema jurídico que pretende garantizar la estabilidad de la nación, por ende está implicado en un contrato que lo sujeta a la ley y a la autoridad.

Refiriendo a la anterior explicación sobre los distintos tipos de cultura política que los autores de *The Civic Culture* logran identificar, se puede sintetizar que el ciudadano actual es una mezcla de las tres orientaciones. Esto en razón a que el sujeto mantiene, quiéralo o no una esencia parroquial, súbdita y de participación. “Las orientaciones parroquiales deben readaptarse cuando entran en la línea orientaciones nuevas y más especializadas y, del mismo modo, cuando se adquieren orientaciones de participación cambian las orientaciones de parroquialismo y de súbdito” (Almond y Verba, 2001, p. 185). Además, la constante transformación que el tiempo brinda a los modelos políticos, sociales, económicos y culturales, también hacen que la cultura política busque la manera de adaptarse, de ordenar sus estructuras, para de esta manera mantener un orden, a pesar del constante surgimiento de ideas que derivan en la pluralidad del pensamiento.

### ***2.3 De la práctica educativa y la política***

El desarrollo de nuestro trabajo hasta este punto, nos ha permitido comprender que la educación es un acto puramente político, el cual incentiva la participación y la conciencia colectiva en los individuos a puertas de acceder al mundo cívico como mayores de edad. Así, en este apartado es indispensable abordar los magnos aportes que realiza el pedagogo y filósofo brasileño Paulo Freire a la relación directa que existe entre la educación y el accionar político.

Ahora bien, entendiendo que la práctica educativa es una actividad que trasciende los espacios estructurales de la escuela, es menester comprender que, la vida misma es un contexto de aprendizaje continuo, de tal manera que esta misma invita a la labor política y al reconocimiento de sí mismo en un espacio compuesto por otros. Entonces, para Freire (1996) existen relaciones directas entre la educación como proceso permanente y los contextos del individuo, estos contextos “no solo acogen la práctica educativa como practica social, sino que además se constituyen, a través de sus múltiples actividades, en contextos educativos en sí mismas” (p. 19).

Dentro de la inmensidad de contextos que en la práctica educativa se puede encontrar, haciendo alusión a la cantidad inimaginable de conocimientos y formas de ver el mundo que en un aula de clase se puede observar, Freire (1996), manifiesta que no puede existir ningún tipo de crecimiento democrático fuera de la tolerancia, en este sentido, nos hace pensar que, a pesar de que la semejanza que pueda existir en algún contexto, no impide a los individuos en actuar constante en la búsqueda de sus objetivos o sus sueños. Asimismo, los saberes que derivan de la experimentación o interacción con el otro pueden, claramente ser de gusto o disgusto, sin embargo, inevitablemente son interacciones que no dejan de aportar por medio de los sentimientos, emociones, miedos y deseos.

“Lo importante es que la pura diferencia no sea razón de ser decisiva para que se rompa o ni siquiera inicie un dialogo, por medio del cual pensamientos diversos y sueños opuestos puedan concurrir al crecimiento de los que son diferentes a acrecentamiento de los saberes” (Freire, 1996, p. 20)

La educación se entiende, desde Freire como una práctica permanente, que sin importar el espacio y el tiempo, nunca se permite ser estática. En este sentido, aprender y enseñar se vuelven un conjunto irrompible que permite la trascendencia de las ideas y los pensamientos. En palabras de Freire (1996), “Aprender y enseñar forman parte de la existencia humana, histórica y social, igual que forman parte de la creación, la invención el lenguaje, el amor, el odio, el asombro, el miedo, el deseo” (p. 22).

En este punto, es inevitable establecer una relación directa entre en actuar educativo y el accionar político, ya que de base, son características intrínsecas del ser humano, entendiendo que son actos meramente sociales. Teniendo en cuenta que el ser humano ocupa un lugar minúsculo en el desarrollo del espacio y tiempo a lo largo de la historia, surge en este un afán por aprender, por hacerse de todo lo que haya en su alrededor. Pero también, surge una necesidad de trascender en el tiempo y la única manera para lograrlo en ejecutando el acto de enseñar, transmitir conocimientos de una generación a otra, entendiendo esto también como un acto político. “La educación como formación, como proceso de conocimiento, enseñanza, aprendizaje, ha llegado a ser a lo largo de la aventura de los seres humanos una connotación de su naturaleza, gestándose en la historia como la vocación de la humanización” (Freire, 1996, p. 24). De tal manera que, no es posible concebirse un ser humano sin que se halle inmerso en algún tipo de práctica educativa, por ende un tipo de accionar político.

Una de las tareas esenciales de la formación de grupos sociales, un acto natural en los seres humanos, es “intensificar la lucha política para presionar al estado para que cumpla con su deber. No dejarlo tranquilo jamás, no eximirlo nunca de su tarea pedagógica, no permitir jamás que las clases dominantes duerman en paz” (Freire, 1996, p. 25). Por consiguiente, una de las maneras de profundizar esta lucha política, es por medio de la educación, que invite a la mejora constante su calidad y cantidad, de forma que todos los grupos sociales tengan un acceso digno a esta.

De modo que la escuela pública y privada se convierta en un espacio óptimo para el desarrollo de un pensamiento político y participativo, que a su vez se nutra de una conciencia de avance colectivo, de esta forma superar los prejuicios sociales que los sistemas económicos actuales establecen en la comunidad. Así, “No puede existir una práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica” (Freire, 1996, p. 43).

En este sentido, el sujeto político en la educación ha de estar siempre compuesto por dos figuras, una de ellas el sujeto que se empeña en la enseñanza, y la otra, el sujeto que ve en el aprendizaje una herramienta para visualizar con mayor claridad los diferentes contextos que lo rodean. Así, comprendemos que hay sujetos que aprenden del sujeto que aprende, también hay sujetos que enseñan al que enseña, todo esto enmarcado en un ciclo de actividad política y de democracia participativa. Por consiguiente, para Freire (1996) el problema real que existe es el de reconocer la índole política en la educación, luchar por la postura ético-democrática de acuerdo con la cual educadoras y educadores, pudiendo y debiendo afirmarse en sus sueños, que son políticos, y siempre tener presente que, una de las bellezas de la práctica educativa es precisamente el reconocimiento y la asunción de su politicidad. (p.42).

El acto de estudiar y el de aprender, al igual que la política, requieren mucho más que el interés para su desarrollo. De tal manera que el individuo naturalmente abstrae de su contexto para llevar estos procesos a cabo, como se menciona en *La naturaleza política de la educación* (1990), estudiar es una tarea difícil que requiere una actitud crítica del sistema y una disciplina intelectual que solo se adquiere con la práctica. En esta medida la práctica de la política se encuentra inmersa en el simple hecho de vivir, de salir a la calle, interactuar con el entorno y darse cuenta que no todo es como se muestra en la televisión, que hay cosas que funcionan ineficientemente y que existe demasiado por lo cual exigir, existe demasiado por lo cual actuar políticamente.

La constante presencia de estas ineficiencias del Estado, hacen que el individuo las interiorice a tal punto de normalizarlas, es por esto que “cuando los lectores se someten a una lectura que se convierte en algo puramente mecánico, y esto, entre otras cosas, provoca la distracción de los lectores, que acaban perdiendo el interés” (Freire, 1990, p.30). Lo anterior, se puede relacionar directamente con el accionar político dentro de las escuelas, en donde la creación de gobiernos escolares y la “apertura” o imposición de espacios para la participación, se manejan de mal manera, por consiguiente, el desarrollo óptimo de una cultura política se tornan mecánicos, provocando así desinterés, desinformación y mala interpretación en cuanto al objeto político del estudiante dentro de la escuela.

Entonces, es indispensable establecer mecanismos que permitan desarrollar una concepción crítica de la política en los colegios, que permita el resurgir del interés, que provoque desafíos en los estudiantes, para así, estos se apropien del significado más profundo de la política y hagan uso de ella para la exigencia constante de una educación de calidad. En este sentido, se proponen algunos criterios que permiten que el estudiante genere un interés natural por la

educación. En nuestro caso también se puede establecer relación en cuanto al interés político dentro de la escuela. Según Freire (1990), en primera medida el lector, en nuestro caso, el estudiante, deberá asumir el rol de sujeto de la acción, si el lector se domestica por las palabras del autor, si el lector permite que le invada lo que afirma el autor, si el lector se convierte en un vehículo de extractos de un texto, es imposible que estudie seriamente. (p.30).

Estudiar seriamente exige un análisis profundo de la situación, como en la política, hemos de saber su fin para poder comprenderla y aplicarla, entenderla, es decir, esto exige una comprensión del contexto que nos rodea, con el cual crecemos e interactuamos constantemente. en la naturaleza política de la educación (1990), Freire manifiesta que “estudiar es una forma de reinventar, re-crear, reescribir, y esta es la tarea de un sujeto activo (...) dicha actitud crítica en el estudio, - como en la política - es la misma que se necesita al afrontar la realidad, una actitud de cuestionamiento interno a través de la cual se comprenden cada vez más las razones que existen tras los hechos (p. 30).

En suma, el acto de estudiar es una actitud frente a la realidad, haciendo referencia a nuestro estudio, la realidad no puede alejarse de la política, porque es en ella misma donde crea, es en ella misma donde se encuentra, por encima de todo “estudiar es pensar sobre las vivencias, aquel que estudia jamás deberá perder la curiosidad por las otras personas y la realidad” (Freire, 1990, p. 31).

La práctica educativa, dentro de sus muchos campos de acción, permite que sea un proceso constante y omnipresente dentro de las sociedades. Sin embargo, la cantidad de herramientas que esta ofrece en materia de construcción política, “han sido malgastadas o subutilizadas, desaprovechándose en gran medida el potencial transformador que supuestamente poseen (Cubides, 2001). En este sentido, es de suma importancia entender que la educación

juega un papel fundamental en los procesos de concientización democrática y la construcción de sujetos con una clara postura política y sentido de participación activa dentro de su sociedad adscrita.

Además, es de extrema urgencia entender la vasta significancia que tienen la gran variedad de contextos en la práctica educativa y por ende a la construcción de una cultura política, la influencia de los ambientes socioculturales y económicos, y, por supuesto, la familia. No obstante, dentro de las dinámicas políticas en ambientes escolares “circulan otras formas de construcción de conocimientos más cercanas a la vida cotidiana de los sujetos y que, en últimas, resultan políticamente más significativas a pesar de que tengan un carácter más difuso” (Herrera, 2005, p. 38).

Es común encontrarnos en ambientes educativos de nuestro país, principalmente en los núcleos urbanos, que el conocimiento escolar se enfoca principalmente en el aprendizaje o el entrenamiento relacionado al hecho de acatar normas, seguir reglas y las distintas maneras en que la política funciona. Esto en contraste con lo que en realidad requieren las sociedades actuales, que es la conciencia en cuanto a las diferentes luchas políticas que se pueden llevar a cabo teniendo en cuenta la situación estatal, luchas que surgen en cualquier esfera de la sociedad, distintos a la escuela. En este sentido se exige a los modelos educativos que incentiven la participación no solo escolar, sino que trascienda a lugares que permitan que los estudiantes sientan el reto de la participación, que sientan que en realidad la política funciona como una herramienta de cambio y lucha por la dignidad tanto de la calidad de su educación como el aumento de la calidad de vida colectiva.

De esta manera, no se exige que el individuo ha de tomar el puesto de un político en la sociedad, simplemente se exige que la creación de una conciencia política, que establezca

“[L]a vida escolar como preparación para la vida política, la incidencia de la escuela en el aprendizaje de formas de participación que repercuten en los procesos de socialización política, ya que, a partir de estas primeras experiencias, los sujetos se articulan a las dinámicas sociales y políticas de las diferentes instancias institucionales” (Herrera, 2005, p.38)

El rol de la práctica educativa en la construcción de cultura política tiene gran inferencia en el aprendizaje de las diferentes variables de las relaciones sociales, en Herrera (2005), se menciona que en el escenario escolar se tienen diferentes concepciones de las relaciones sociales, ya que es en estos contextos donde el individuo se hace consciente de las relaciones horizontales entre pares y verticales, institucionales, y no institucionales, entre adultos y niños. Dependiendo de las formas en que se realice esta interacción, se contribuirá al fortalecimiento de actitudes de participación, o por el contrario, la consolidación de las relaciones de sumisión y alineación. (p. 38).

Entendiendo la política como una habilidad que se adquiere desde el convivir con el otro, el entenderse a sí mismo como un sujeto participante activo dentro de la sociedad y las distintas aptitudes que se adquieren del entorno, es correspondiente comprender que “la adquisición de una habilidad depende mucho del desempeño que la sociedad facilita mediante sus instituciones de educación” (Herrera, 2005, p. 41). En este sentido, la conformación de una identidad política individual y colectiva invita a la lucha y exigencia de un sistema educativo que garantice la inducción a las habilidades políticas, de tal manera que enriquezca y potencie los criterios sociales, al punto de favorecer a la masa el sentido del accionar social y político.

En síntesis, podría decirse que las manifestaciones de cultura política que surgen a partir de la interacción en las prácticas educativas, son el punto de partida para la construcción de una conciencia de participación política. Sin embargo, el conocimiento que ofrece la escuela no



solo se encuentra dentro de las aulas de clase sino también en el exterior, en la charla con el anciano, en el debate que surge en la práctica de algún deporte, en el malestar por la imposición de las normas escolares, etc.

Por ende, lo mismo ocurre con la interpretación de lo político, se adquiere de los contextos. Así, en palabras de Martha Herrera, podría decirse que la conformación de cultura política obedece a una lógica plural que tiene lugar en múltiples escenarios de la sociedad. En este sentido, si la familia es constituida como una institución encargada de formar las pautas necesarias para la vida social, hoy este papel compete también a la escuela (p. 43). Basados en que la escuela permite la construcción de juicios y criterios claramente influenciados por la familia, también permite que el individuo se oponga a estos, que los contrarié, algo que claramente contribuye decisivamente a la construcción de identidad.

### ***2.3.1 Marco legal***

Teniendo en cuenta la preocupación en cuanto a la creación de una cultura política, además de una conciencia colectiva que prime sobre la individual, en nuestro país a partir de la década del noventa, gran variedad de intelectuales remarcan que para la consecución de los objetivos democráticos, es necesario poner los ojos en la escuela como herramienta fundante del sentir político en los individuos.

En anotaciones de López (2000), este interés por “los asuntos político-culturales estuvo relacionado, en ese momento, con el fenómeno de la transición a la democracia luego de varios años de dictadura en los países del Cono sur” (p. 94). En esta medida, el gobierno nacional se ve en la necesidad de reestructurar la forma en que la política había estado siendo enseñada y comprendida en la escuela durante varias décadas. Lo cual, como resultado, trajo para nuestro

país una mala interpretación y un desapego profundo por parte de las clases sociales alejadas de las esferas burocráticas del país.

### **2.3.1.1 Gobierno escolar.**

Para el abordaje conceptual y legal sobre la forma en que el Estado colombiano incluye la política como un aparato fundamental en el desarrollo de las prácticas educativas en los colegios, es necesario basar este apartado en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la leyes que se desenvuelven a partir de esta para fortalecer el criterio democrático de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

Teniendo en cuenta el artículo 41 de la Constitución Política de 1991, en donde se estipula el sentido obligatorio de llevar a cabo procesos de educación para la democracia, en búsqueda de establecer prácticas que favorezcan el ambiente democrático en escenarios educativos como la escuela, “en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción Cívica. Así mismo se fomentaran prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. Además de esto, las nacientes normativas también hacen énfasis en el reconocimiento y protección de los derechos humanos como punto de partida para la construcción de un criterio democrático y participativo. Así, en el artículo 67 de la Constitución de 1991, se manifiesta que “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

Basado en lo anterior, se decide estructurar un andamiaje que garantice la inserción de toda la comunidad educativa en la participación política y democrática de las instituciones

educativas. Es así como en el artículo 142 de la Ley General de Educación (115), se propone que “Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política” asimismo:

“En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar” (Ley General De Educación De 1994 , Artículo 142).

A partir de la reglamentación Constitucional, surgen diversas estrategias ofrecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con el fin de fomentar la creación de una cultura política basada en la participación de la educación básica y media de los colegios públicos y privados del país. Es así como, por medio de la Ley General de Educación se establecen los siguientes mecanismos para tal fin.

### **2.3.1.2 Consejo estudiantil.**

A partir del decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, se establece la creación de un consejo estudiantil que se enfoque directamente en la participación política activa de los estudiantes en las instituciones educativas.

En el artículo 29 del decreto 1860 de 1994, se estipula la obligatoriedad por parte de todas las instituciones educativas en la creación de un concejo de estudiantes, de tal manera que

se garantice y se asegure la participación continua por parte de los estudiantes. Asimismo, “estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo”. Sin embargo, “Los alumnos del nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, serán convocados a una asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursan el tercer grado”.

El decreto 1860 estipula que las funciones del consejo de estudiantes deben ser el darse su propia organización interna, es decir que son los estudiantes quienes tienen la responsabilidad de conformarse y hacerse validos dentro de las dinámicas de participación escolar. También, dentro de sus funciones, han de elegir a un representante de los estudiantes ante el consejo directivo de la institución. Por otro lado, han de hacer partícipes dentro de los sistemas de participación a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil, además de llevar a cabo actividades que fomenten la aplicación correcta del manual de conciencia.

### **2.3.1.3 El personero de los estudiantes.**

Subscrito al decreto 1860 de 1994, dentro de la ley General de Educación, también se expone el artículo 28, el cual se encarga de la descripción de la labor del personero estudiantil dentro de las instituciones educativas públicas y privadas.

Por su parte, el artículo 1860, frente a la creación de un rol institucional que garantice la participación de un individuo que represente a los estudiantes y vele por los derechos de los mismos, establece que:

“En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado de promover el ejercicio de los deberes

y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia” ” (Ley General De Educación De 1994 , Decreto 1860, Artículo 28).

Dentro de las funciones pertinentes a este rol, encontramos la promulgación del cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual, el MEN propone el uso de los medios de comunicación interna del establecimiento, además de solicitar colaboración del concejo de estudiantes, organizar foros y otras formas de deliberación. Dentro de otras funciones que propone el Artículo 28 del decreto en cuestión están: el recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos referentes a la vulneración de los derechos, presentar ante el rector las solicitudes que los estudiantes realicen, apelar a los recursos legales siempre y cuando estos sean necesarios.

Con lo anterior, se establece que cada uno de los componentes de la participación democrática escolar, tiene el objetivo de desarrollar conocimientos, habilidades, valores y aptitudes que fomenten la comprensión conceptual y el actuar político de los estudiantes de la educación media y básica. De esta forma, realizar aportes significativos a la visión de mundo que estos puedan tener en un futuro, teniendo en cuenta que es el accionar político el que les permitirá ser abanderados de la democratización en la escuela y así mismo su compromiso cívico para con la sociedad.

#### ***2.4 Frente a la realidad.***

Como hemos visto en el apartado anterior, la oferta de herramientas para el fomento de la participación política en la escuela por parte del Estado es bastante amplia. Los modelos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), tienen como intención principal la

construcción de una comunidad educativa que consolide fuertemente las actitudes democráticas dentro de los colegios, ya sean públicos o privados.

Sin embargo, la percepción que se tiene en la práctica de estas herramientas no se encuentra acorde a lo expuesto en los estatutos, para Cubides (2001) “lo que se hace evidente como dificultad fundamental es la tensión que en su aplicación se presenta entre los proyectos políticos institucionales y otras formas emergentes de comprensión y ejercicio de la política”, es decir, la propuesta liberal que exhibe la carta magna de la educación en Colombia, no se ajusta a los modelos conservadores de la gran mayoría de instituciones de educación básica y media de nuestro país.

Además, es necesario entender que en el desenvolvimiento hegemónico de los sistemas educativos en nuestro país, que se visualiza como la realidad, y la utopía que se muestra en la normatividad de la educación, no hay un coaccionar que les permita el éxito. De tal manera que surgen una serie de inconsistencias

La más destacada de éstas se relaciona con el hecho de que allí interactúan sujetos con muy diversa experiencia y formación (directivos y profesores, padres, estudiantes, representantes del sector productivo y de los exalumnos), es decir se trata no solo de una relación entre diferentes sino entre individuos explícitamente tratados por la institución como desiguales (Cubides, 2001, p. 11)

Por lo tanto, esta desigualdad permite que no se vea al estudiante como un sujeto con igualdad de condiciones, así, entorpeciendo el proceso y la concientización política del individuo. De esta manera, el pensar la política como eje fundamental en la búsqueda por la mejora de una calidad educativa digna se visualiza como simples palabras e inicia la

desmotivación por parte de la comunidad estudiantil, generando conflictos entre la norma y su aplicabilidad.

En este sentido, es importante precisar que las interacciones que surgen de las prácticas educativas son las que abren paso al accionar político. Según Cubides (2001), son las prácticas sociales cotidianas dentro y fuera del aula, en los procesos de comunicación, en el ámbito de las relaciones informales, en donde es factible determinar la formación y la práctica democrática (p. 12). Entonces, es así como las condiciones propicias para el desarrollo político tanto del estudiante como de la comunidad educativa surgen, y fluctúan entre sí.

Entendiendo la realidad como objeto primordial dentro del desarrollo de la presente investigación, es en la escuela donde se manifiestan gran cantidad de contradicciones que permiten visualizar la inconsistente relación entre los dictámenes gubernamentales y el pueblo. En este sentido, es desde el comienzo de las campañas electorales de los colegios en donde se presentan contradicciones en cuanto al rol que el personero de los estudiantes debe cumplir en la institución, esto, como resultado de dos factores, el primero, fallas en la entrega de la información por parte de la escuela al estudiante y el segundo, representado en el manifiesto desinterés por parte del estudiante que deriva de la poca importancia que se le da a este en el marco de la política escolar. Así, como expone Cubides (2001), se busca que el representante abandone los intereses particulares, que muchas veces son considerados secundarios, a cambio de defender supuestos intereses generales, que generalmente se confunden con los definidos por la institución (p. 12-13). Acá podemos apreciar que se desfigura por completo la representación del vocero, imponiendo así los intereses particulares de la institución, como en una lucha de poderes que se ve como una representación fidedigna de la realidad política actual de nuestro país.

También, es común ver en instituciones educativas, en donde “se cuestiona la prohibición del mandato imperativo –es decir, la posibilidad de interpretar a discreción los intereses de los representados y por tanto la concepción del representante que ejerce como fiduciario– y el distanciamiento del elegido de sus electores” (Cubides, 2001, p.12). Lo anterior se entiende como una supresión de la democracia en las instituciones, en donde el voto y el andamiaje institucional se pierde de vista, en medida que los intereses institucionales se vean amenazados. Asimismo, la institución no logra convertirse en el mediador que debería ser, de tal forma que se ve frustrada la construcción colectiva de proyecto, es así como, para Cubides surgen numerosos conflictos ante la elección del ente escolar que se mantienen más o menos estables a lo largo de su funcionamiento.

Incentivados previamente por la escuela con el objetivo de cumplir el requisito que el Estado les solicita, los estudiantes manifiestan en ocasiones gran interés por la participación, además del deseo de servir a los demás estudiantes en búsqueda de la mejora de la calidad educativa. Pero, estos deseos comienzan a fracturarse cuando “los adultos sugieren que el gobierno escolar es sólo una representación en “segunda instancia” del Estado en general o de la propia rectoría del colegio, desconociendo así las notables diferencias entre la forma organizativa estatal y la escolar. (Cubides, 2001, p. 20).

Frente a esto, es comprensible encontrar estudiantes que con el tiempo se vean enteramente decepcionados de las diferentes ejecuciones que la institución lleva a cabo con respecto al gobierno escolar. Es así como, en últimas, el sujeto estudiantil termina por visualizar el proceso político como “una obligación más que hay que cumplir y llegan a compadecer a los compañeros que integran sus distintos organismos, pues, en últimas, según ellos viven un verdadero suplicio debido a que la organización burocrática termina por absorberlos” (Cubides,



2001, p. 20). Esto representa una manifestación más de lo que es la política para nuestro país, no solo en ámbitos escolares sino en ámbitos cívicos, es fácil notar que la falta de apoyo a los representantes permite consolidar el poder de un solo estamento: la institución, en palabras de Cubides, esto representa para los estudiantes una especie de fraude.

En términos generales, el concepto de cultura política que se promueve en estamentos como la Constitución es el reflejo de modelos occidentales, por ende, se toma como referente sin considerar la gran variedad de contextos existentes en un país como Colombia. “Lo anterior con el propósito de construir una sociedad democrática – desde la visión de occidente – y en la que impere un clima de convivencia, por lo cual la paz se constituye una de sus metas prioritarias” (Herrera, 2005, p. 107). Pero es evidente que la construcción de la paz en un país como el nuestro no se puede comparar en los procesos de democratización llevados a cabo en países como Suiza o los Países Bajos, de tal manera que una vez más, al enfrentarnos a la realidad, las bases constitucionales no se forman consientes de las necesidades de nuestra sociedad sino que se editan de tal manera que se vea de manera romántica en el papel.

### ***2.5 De las competencias ciudadanas***

Para el abordaje conceptual de esta categoría, nos basaremos en la postura de diferentes autores que han encarado el tema de la ciudadanía y la importancia que esta ejerce sobre el accionar político en la sociedad. Habiendo realizado esto, nos dispondremos a abordar la concepción pedagógica que instituciones estatales como el Ministerio de Educación Nacional realizan para poner en funcionamiento educativo el área de las competencias ciudadanas.

En este orden de ideas, el ciudadano se establece como “puente entre los polos de la dicotomía individuo- sociedad pues hace referencia a un sujeto que sólo puede ser entendido y

sólo puede entenderse a sí mismo a través de reconocerse como perteneciente a una sociedad” (Castillo, 2003 p. 35). Así, el ciudadano en su condición de ser humano no puede eludir su naturaleza de constituirse en sociedad, asimismo pertenecer a un entorno que por consiguiente lo invita a sumergirse en las aguas de la participación política.

De lo anterior se puede inferir que, entre individuo y sociedad existe una estrecha relación psicosocial que directamente aporta a la construcción de identidad, no solo individual sino colectiva. A esto, Castillo (2003), establece que, a pesar de su carácter eminentemente social, la ciudadanía tiene múltiples dimensiones dependiendo de las actuaciones concretas del sujeto como miembro de la sociedad civil.

En referencia a la edificación de una identidad colectiva, Almond y Verba (2001), establecen que la cultura cívica no es una construcción enteramente moderna, sino que es una mezcla de la modernización con la tradición. Es decir que la cultura cívica, junto con la concepción de competencias ciudadanas que se pretende establecer en este apartado es una reproducción del pasado y del presente, que, conserva intrínseco tradiciones del pasado, tradiciones conservadoras estrechamente ligadas a lo católico. De lo anterior

Nació así una tercera cultura, ni tradicional ni moderna pero que participaba de ambas, una cultura pluralista basada en la comunicación y la persuasión, una cultura de consenso y diversidad, una cultura que permitía el cambio, pero también lo moderaba. Fue la cultura cívica. (Almond y Verba, 2001, p. 175).

Esta tercera cultura, es la cultura de la participación ciudadana, en la cual la población de concientiza de su influencia en el ámbito político y se interesa cada vez más, siempre y cuando se le permita, por acceder a las decisiones que afectan a la mayoría. De tal manera que, en

palabras de Almond y Verba, el individuo debe utilizar el poder de un modo inteligente para no alterar el sistema político (P. 176-177).

Asimismo, el acceso de los individuos a la participación cívica ha permitido que las democracias actuales se mantengan. Según Almond y Verba (2001) esto se debe a un elevado nivel de información sobre estos mismos asuntos y a un sentido muy difundido de responsabilidad cívica. Entonces, vemos que con el pasar de los años y la transformación de las formas en que los seres humanos nos comunicamos enlazado con el avance científico y tecnológico, favorecen la aprehensión en cuanto a las formas de participación y concientización política. En este sentido, en *Política y Educación* (1996), el ciudadano significa individuo que goza de derechos civiles y políticos de un estado, y que ciudadanía tiene que ver con la condición de ciudadano, es decir con el uso de los derechos y el derecho a tener deberes de ciudadano (Freire, p. 50). En esta medida, es indispensable que el individuo civil que concientice de su importancia y se empape del sistema legal que lo rodea, de esta manera lograr comprenderse como sujeto de derechos, pero también como sujeto de deberes inmerso en el desarrollo de un contrato social.

Centrando la conceptualización de competencia ciudadana a nuestro contexto como colombianos, es menester nombrar el Artículo 41 de la Constitución Política de Colombia, en donde establece que “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. Comprendido esto, el Ministerio de Educación Nacional, en búsqueda de activar en los colombianos un sentido de cultura policia, se propone hacer que en un futuro “la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación” (Art. 68, MEN.).

Del mismo modo, las competencias ciudadanas son una categoría que permite acceder al individuo perteneciente a una sociedad civil, acceder a la lucha por sus derechos en un Estado de derecho como el colombiano, además, estas brindan herramientas de participación cívica que van desde el sufragio hasta la manifestación de inconformidades por la vía jurídica. En este sentido,

Las competencias ciudadanas entonces, son una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos de derechos, es decir, para que podamos ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando nuestros derechos. (MEN, 2011, p. 22)

Por otro lado, las competencias ciudadanas también nutren al individuo de capacidades de discernimiento, así estas, están en la obligación de “proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos: El desarrollo de estas competencias está íntimamente ligado al desarrollo moral de los seres humanos, aspecto básico para la formación ciudadana (MEN, 2011, p.23). Ciertamente, este desarrollo moral se asocia directamente al progreso cognitivo y emocional que “permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas tras considerar el punto de vista de los otros, con el fin de realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común”. (P.23). Ahora bien, estas decisiones no obliga a la pérdida de los intereses propios, sino que abre paso a la edificación de un diálogo y una comunicación permanente con los que más, que, según el MEN, logre establecer balances justos y de maneras de hacer compatibles los diversos intereses.

Para establecer un orden y un direccionamiento pedagógico de las competencias ciudadanas, el Ministerio de Educación (2011), se ve en la obligación de organizar tres puntos de

acción o dimensiones fundamentales para la búsqueda del éxito de estas, a saber: la participación y la responsabilidad democrática, la cual invita a todos los colombianos, sin importar la edad a profundizar en la cultura política, de tal manera que no pase por alto la importancia y la influencia que se tiene como ciudadano en materia política. La segunda dimensión, es la de convivencia y paz, en donde se busca que el ciudadano sea consciente de la historia del país, de su presente y de su futuro en materia de solución de conflictos por la vía de la tolerancia y el respeto por la vida. Y por último, la dimensión de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, que se enfoca en el reconocimiento de la persona dentro de un contexto social, asimismo el reconocimiento de una identidad individual, todo esto bajo el marco de la educación, la tolerancia y el respeto.

Esta distribución permite identificar, valorar y articular al plan de estudios y otros espacios de la institución académica, aquello que los estudiantes deben saber y saber hacer para ejercer, defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; para participar en la vida política; para respetar los derechos ajenos; y para comprender de forma crítica la diversidad étnica y cultural del país, como lo plantea nuestra Constitución. (MEN, 2011, P.24)

Con respecto a lo anterior, se puede decir que la escuela y los procesos de educación continua, son un espacio lleno de privilegios, ya que es ahí donde nos construimos como sujetos sociales, donde interactuamos con el otro y con el ambiente donde, además, podemos descubrirnos individualmente. Sin embargo, “la formación ciudadana no ha recibido el énfasis necesario. Quizás por el hecho de tener tantas conexiones con la vida cotidiana, hemos creído que se da de forma espontánea e irreflexiva” (MEN, 2011, p5). Es por esto, que a pesar de las ventajas y los obstáculos, el gobierno colombiano ha decidido considerar la formación en

competencias ciudadanas como un proceso que, a futuro y con una buena implementación, logre crear en los colombianos una conciencia política participativa fundamentada en la paz, que de paso al surgimiento de ideas de transformación y de apropiación de una colectividad que tanto requiere un país que se encuentra en un proceso de construcción de una cultura política.

### **Capítulo III**

#### **3. Aspectos metodológicos**

El presente proyecto investigativo en su objetivo, se plantea analizar el rol de la escuela en la creación de una cultura política en los estudiantes. Para esto, es indispensable conocer las diferentes percepciones que tienen los estudiantes frente a la política y las distintas categorías que las rodean. En este sentido, es necesario reconocer que la metodología de investigación es la ruta que atraviesa nuestro trabajo para encontrar las respuestas a los interrogantes planteados, además, de ser conscientes que, estas respuestas no se pueden encontrar en un lado diferente a la realidad de los contextos estudiados.

Entendido esto, en el proceso investigativo se edifican diferentes herramientas que permiten la recopilación de la información necesaria para lograr el éxito de los objetivos planteados. Así, teniendo en cuenta los objetivos fundamentados en el análisis de las perspectivas de los estudiantes, se planteó la siguiente metodología de investigación.

#### ***3.1 Enfoque metodológico***

La presente investigación se encuentra enmarcada en un enfoque de investigación cualitativa, la cual se enfoca en “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde

las perspectivas de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández, 2010, p. 364). En este sentido, es indispensable comprender que el ambiente en el cual se desarrolla el individuo es de extrema importancia para la formación de criterios y pensamientos. En este caso, la construcción de una cultura política desde la escuela.

Para Covarrubias (2013), la investigación cualitativa representa una perspectiva de análisis de la realidad, en donde, podemos darnos cuenta que la realidad tiene peso, densidad y complejidad (p.171). Por tal razón, en nuestra investigación se pretende explorar las perspectivas de los estudiantes teniendo en cuenta el ambiente en el que estos se desarrollan naturalmente, su colegio. Posteriormente describirlas y así entender sus formas de actuar y edificar su concepción sobre la política en el contexto escolar, de este modo, también es primordial la descripción y análisis de los hechos, procesos, estructuras y dinámicas de los actores implicados dentro de la comunidad educativa del Instituto Susana Wesley.

En razón de que la investigación cualitativa se escoge con el fin de comprender las perspectivas de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, también permite “profundizar en sus experiencias, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Hernández, 2010, p.364). Además, es pertinente mencionar que lo cualitativo permite asociar a esta investigación un corte etnográfico, de tal manera que esto lo que hace es contribuir a al análisis de las distintas formas en que las comunidades se desarrollan, en este caso la comunidad educativa del ISW. De tal manera que a través de la observación, se logran abstraer de manera más amplia la explicación a las distintas subjetividades que surjan del presente estudio.

Observar la realidad social es, a mi entender, no sólo ver con nuestros ojos el objeto de estudio en cuestión, sino también observar la realidad con el tacto, con el olfato,

con la piel, a través de la percepción o la intuición. El mundo social se observa desde la etnografía con todos los sentidos abiertos. La relación de la metodología cualitativa con la etnografía es directa, cercana y pertinente. (Covarrubias, 2013, p. 172)

En el presente trabajo investigativo, realizado en el Instituto Susana Wesley en la zona Quinta de Usme, al sur de Bogotá, se utilizaron distintas técnicas de recolección de información, la primera de ellas se basó en la adquisición de experiencias por medio de la observación, teniendo en cuenta que el acto de observar permite comprender y deducir aspectos de la realidad en su presente y su pasado, además que “genera códigos comunicativos y los comparte socialmente. Hacemos etnografía naturalmente. Ésta es una cualidad, una capacidad y una actividad propia del ser humano” (Covarrubias, 2013, p. 172).

En esta misma línea, como docente de Ciencias Sociales del colegio y en función de investigador, a partir del tiempo compartido con los estudiantes y la observación constante de las distintas metodologías por parte del colegio para promover la cultura política en los estudiantes, además de la visualización en cuanto a la recepción que los escolares tienen del sentido político, se logró abstraer la base central de nuestra investigación. La cual parte de la constante problemática del poco interés en la participación política por parte de los estudiantes, también de las dinámicas de profundización y promoción de una cultura política por parte de los entes encargados dentro del colegio.

En este sentido, por medio de la inmersión total en el contexto escolar del ISW, se me permitió con mayor facilidad involucrarme en dichos espacios, sin desconocer mi papel como observador de lo sucedido y abordar más de cerca las percepciones que la comunidad educativa tiene acerca de las categorías de política y cultura política. En este ejercicio de observación que



se ha desarrollado **durante diez meses, se** ha logrado interactuar con la población, además de reconocer en ellos comportamientos de profundo respeto por las figuras de autoridad representadas en directivos y docentes de la institución.

En otro momento se llevaron a cabo encuestas de percepción en grado undécimo, noveno y docentes, las cuales aportarán a nuestra investigación un bosquejo de cómo se han estado concibiendo los escenarios políticos en la institución, además de la conciencia sobre la cultura política en el ISW, y por último se aplicó una entrevista a la estudiante personera y la rectora de la institución, quienes nos ampliaron, desde sus puntos de vista, la percepción y desarrollo político en su institución.

### ***3.1.1 Descripción del contexto***

Para Hernández (2010), el investigador debe hacer una inmersión total en el ambiente, en este sentido, esto implica:

- a. Detectar procesos sociales fundamentales en el ambiente y determinar cómo operan.
- b. Reflexionar acerca de las vivencias, que también son una fuente de datos.
- c. Observar los eventos que ocurren en el ambiente, desde los más ordinarios hasta cualquier suceso importante, teniendo en cuenta la participación de los individuos en su contexto social.
- d. Elaborar descripciones del ambiente.

Es en este punto último en el cual basaremos el presente apartado, teniendo en cuenta que, “la descripción del ambiente es una interpretación detallada de casos, seres vivos, personas,

objetos y lugares específicos y eventos del contexto, y debe transportar al lector al sitio de la investigación” como cita Hernández (2010) de Creswell (2009).

### **Instituto Susana Wesley, Bogotá, Colombia**

A poco más de veinte minutos en alimentador (bus), partiendo del Portal de Transmilenio de Usme, ubicado al sur de la ciudad, en un barrio llamado Tenerife, se encuentra el Instituto Susana Wesley, que recibe su nombre de una guía espiritual del metodismo, que vivió en Inglaterra en el siglo XVIII. De hecho, la Iglesia metodista Bethesda usa las instalaciones del plantel como sitio de reunión. De manera superficial, se puede decir que el barrio es una de las zonas más pobres de la ciudad, con sus casas construidas en ladrillo y tejas, de manera asimétrica unas más grandes que otras, evidenciando el progreso estructural de unas y el estancamiento de otras.

En este sentido, podemos apreciar que, a pesar de estar ubicados en un mismo sector, las diferencias socioeconómicas de sus habitantes demuestran amplias diferencias. Por este motivo, es indispensable mantenerse receptivo a la variedad de pensamientos que surgen en comunidades como esta. En una de las avenidas principales del barrio, por ejemplo, resalta una construcción de gran tamaño de color verde y cinco plantas que logran ubicarse de extremo a extremo de la cuadra, ubicado en una zona residencial. Es el colegio Susana Wesley. La estructura verde se acompaña de numerosas ventanas y gran variedad de puertas de diferentes tamaños. Desde la primera impresión la estructura evidencia ser un espacio dedicado a albergar población escolar, además de que en sus 35 años de fundación, el colegio ha logrado mantener un calificativo de buenos manejos en cuanto a trato de los estudiantes y figura representativa de disciplina.

Al ingresar por la entrada principal, en la primera planta, de frente, se encuentra el denominado “templo” un espacio de aproximadamente doce metros de profundidad con seis metros de frente. Este espacio es utilizado para la organización de filas en las horas de la mañana para la posterior oración matutina, además los fines de semana es también una iglesia. El piso de baldosa de cerámica y las paredes de color amarillo adornadas con citas bíblicas dan la impresión de manera directa de que es una institución enfocada en las tradiciones cristianas protestantes.

En el resto de la primera planta se encuentran los espacios para los salones de grados menores como preescolares y kínder, además de los baños, se encuentra también una sala de sistemas, espacio que no se utiliza con frecuencia por falta de acceso a internet. A las plantas superiores se puede ingresar por dos escaleras ubicadas en el centro de la estructura, una destinada para salir y otra para entrar, pero en el afán, las dos se utilizan para ambos fines. En dichas plantas se encuentran distribuidos de manera simétrica los salones para primaria y bachillerato. Son tantos salones que se requiere de la guía de un conocedor para no perderse por los pasillos. Hay salones que no cumplen ninguna función, esto debido a que en sus inicios el colegio lograba brindar el servicio de educación a aproximadamente mil trescientos estudiantes, mientras en la actualidad solo cuatrocientos setenta y dos estudiantes hacen uso de estos espacios. Lo anterior evidencia el duro golpe que recibieron las instituciones de orden privado por parte de los megacolegios utilizados para la educación pública gratuita.

Es interesante ver cómo a lo largo y ancho del colegio hay cámaras de vigilancia, lo que denota un interés por el seguimiento a los estudiantes. Además de esto, también se logra observar que no hay espacios para la utilización del tiempo libre de los estudiantes, ni mucho menos zonas verdes para el esparcimiento de la energía concentrada de casi siete horas de clase tras clase. La sala de profesores es el mismo lugar utilizado para la merienda de los estudiantes, que adquieren

el almuerzo comprándolo en el restaurante ubicado en la segunda planta. También en esta planta se ubica el espacio administrativo y la rectoría, en donde hay una inmensa pantalla dividida en pequeños espacios que muestran las imágenes en vivo del actuar de toda la comunidad educativa.

A pesar de la vigilancia, en el colegio fluye un ambiente de tranquilidad y respeto por el otro. La convivencia entre estudiantes resulta sana y la interacción con los docentes es de bastante respeto, en ocasiones con visos de un temor reverencial afectado que puede influir en la aplicación de encuestas y recolección de datos que, sin embargo, se lograron llevar a cabo con normalidad.

### **3.1.2 Población de estudio.**

La población de un estudio se puede entender como “un conjunto de unidades de las que desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones” (Palella y Martins, 2008, p.83). En este sentido, la identificación de una población determinada dentro de un estudio de investigación es de gran importancia para resolver las preguntas planteadas, alcanzar los objetivos establecidos y entender los resultados obtenidos. Basado en lo anterior, se deduce que la población es la totalidad del fenómeno a investigar, donde los individuos de esta población poseen una característica en común, ya que, de ser diferente, se encontrarían grandes obstáculos para la obtención de muestras de estudio.

Para la escogencia de la población del presente trabajo no se realizó un proceso de selección estadístico, por este motivo la manera de selección de los sujetos a investigar se efectuó de manera intencional, esta muestra se caracteriza por que la “elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra” (Hernández, 2010, p.176). Esto nos permite obtener

un mayor conocimiento sobre la población a estudiar, en este caso, decentes directivos y estudiantes de grado 11° y 9° del Instituto Susana Wesley, que en total suman una muestra de 76 individuos.

Dentro de esta muestra, los estudiantes de grado undécimo oscilan en edades de los 15 a 16 años, para un total 18 estudiantes. En grado noveno, las edades van desde los 13 años hasta los 15 años, para un total de 43 estudiantes. Por otro lado, 15 docentes trabajan en el Susana Wesley. Estos, en su totalidad han cursado estudios universitarios de educación en distintas áreas del saber, unos con una formación inicial no docente y otros con formación docente complementada con varios años de experiencia en ámbitos escolares.

### ***3.2 Instrumentos de recolección de datos***

Teniendo en cuenta los aspectos metodológicos del presente proyecto, se establecieron dos herramientas que permitan obtener datos de manera cualitativa. En este sentido, la primera de ellas, el cuestionario, nos permite abstraer, en síntesis, si la percepción que se tiene sobre política y cultura política es positiva o negativa. En segundo plano, se realizaron dos entrevistas semiestructuradas que permitieron comprender los procesos políticos que se han venido manejando en el Instituto Susana Wesley.

#### **3.2.1 Cuestionarios**

Para el presente trabajo se llevó a cabo la aplicación de tres cuestionarios que nos permitieron recolectar datos en cuanto a la percepción que se tiene sobre política en los colegios. En este sentido, según Hernández (2010), un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Asimismo, debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis.

En el caso de nuestro instrumento, se realizaron preguntas de orden cerrado, de tal manera que dichas preguntas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a estas (Hernández, 2010, p.217). En esta medida, se exponen al encuestado una variedad de opciones concebidas a priori, los individuos de la muestra deberán elegir la opción que mejor describa su interés.

En la presente investigación, se llevó a cabo la realización de tres cuestionarios con preguntas cerradas de múltiple opción, dando la oportunidad al encuestado de escoger la que más se adecue a su preferencia. Las preguntas giran en torno a las diferentes opiniones que surgen frente a percepción de categorías como: política, cultura política, gobierno escolar y competencias ciudadanas. Dichos cuestionarios fueron respondidos por un total de 76 personas distribuidas de la siguiente manera:

**Cuestionario #1:** Cuestionario de 8 preguntas con respuesta de opción múltiple el cual se direccionó a un total de 43 estudiantes de grado noveno (9°), quienes lo respondieron en su totalidad. Este cuestionario se diferencia de los siguientes debido a que la percepción y los intereses varían según la edad y la percepción que se tenga del contexto. Es necesario mencionar que los estudiantes de grado noveno hasta ahora inician su proceso de educación media, por ende, se encuentran en proceso de adaptación a nuevos modelos de aprendizaje y un nivel distinto de exigencia en cuanto al enfrentamiento de contextos civiles.

**Anexo 1.** Cuestionario de percepción. (Diseño propio). A través del siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeD-ZIECrhcQrGrb4yGNTOLPNNz60twWOIpzXtkUHviUWe5iQ/viewform?usp=sf\\_enlace](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeD-ZIECrhcQrGrb4yGNTOLPNNz60twWOIpzXtkUHviUWe5iQ/viewform?usp=sf_enlace)<sup>1</sup>

**Cuestionario #2:** Cuestionario de 8 preguntas con respuesta de opción múltiple el cual se direccionó a un total de 18 estudiantes de grado undécimo (11°), quienes lo respondieron en su totalidad. Este cuestionario presenta categorías de mayor interpretación en cuanto a formas de percibir un mundo político en materia de competencias cívicas. En este sentido, las preguntas captan información hacia una mirada que, basada en la interpretación de cultura política que se adquiere en el colegio, permitan también dar una mirada hacia un contexto externo a la escuela. Además, teniendo en cuenta que los estudiantes de grado 11° tienen el rol de mantener activa la participación política de los compañeros de otros cursos, las preguntas son diferentes a las del cuestionario anterior.

**Anexo 2.** Cuestionario de percepción. (Diseño propio). A través del siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScbvZLbXQ5HMkNfNICwJYpLGhf\\_HZV53mkYyRLGsbnM3ag0hg/viewform?usp=sf\\_enlace](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScbvZLbXQ5HMkNfNICwJYpLGhf_HZV53mkYyRLGsbnM3ag0hg/viewform?usp=sf_enlace)

**Cuestionario #3:** Cuestionario de 8 preguntas con respuesta de opción múltiple el cual se direccionó a un total de 15 docentes del ISW, que le dieron respuesta en su totalidad. Teniendo en cuenta que los docentes y directivos también hacen parte del constructo de gobierno escolar, también se requirió la realización de una serie de preguntas que permitieran observar, en qué

---

<sup>1</sup> Para efectos de su apertura, es necesario tener una cuenta de Gmail asociada a la Universidad Antonio Nariño, con la extensión @uan.edu.co; esto se debe para todos los archivos compartidos de Google.

medida estos hacen de la política una categoría implícita tanto en su diario vivir como en la transversalidad con las respectivas disciplinas que enseñan.

**Anexo 3.** Cuestionario de percepción. (Diseño propio). A través del siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdAXH7LNVO6GT3tP681\\_thRv6B70qrWYZ4VW03TvKbdxmqbFg/viewform?usp=sf\\_enlace](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdAXH7LNVO6GT3tP681_thRv6B70qrWYZ4VW03TvKbdxmqbFg/viewform?usp=sf_enlace)

Las preguntas realizadas en los cuestionarios anteriores permiten evidenciar una postura favorable y desfavorable respecto a los distintos manejos que se le dan a la política a nivel estatal como escolar, de esta manera sus resultados se evidencian en valor numérico, asimismo se pretende determinar el nivel de comprensión y conciencia en el marco de la cultura política estudiantil.

### **3.2.2 Entrevista**

Este instrumento de orden meramente cualitativo nos permite interactuar de manera directa con un individuo en su contexto natural, “esta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra” (Hernández, 2010, p.418). En este sentido, según Hernández, la entrevista, por medio de preguntas y respuestas, logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema.

En el caso de nuestra investigación, se manejará un sistema de entrevista semiestructurada, en la cual, no todas las preguntas están predeterminadas. Así, si el entrevistador cree conveniente formular una pregunta que permita profundizar más sobre el tema a investigar, este la puede realizar. Este tipo de entrevista facilita la libre expresión de la persona entrevistada, de tal manera que esta puede ampliar su respuesta como considere necesario.



La entrevista se realiza a dos actores dentro de la comunidad educativa, una de ellas es la representante de los estudiantes, quien es estudiante de grado undécimo y cumple el rol de personera. El segundo actor al que se le aplica la entrevista es un directivo de la institución que cumple el rol de rectora, en este caso se utilizaron categorías como política, cultura política y gobierno escolar. Estas categorías se evidencian implícitas en el desarrollo de las preguntas.

En Hernández (2010), se plantean distintos tipos de preguntas a realizar en una entrevista, en el caso de nuestro estudio se aplican los siguientes:

1. Preguntas generales. Que parten de planteamientos globales para dirigirse al tema que interesa al entrevistador.
2. Preguntas para ejemplificar. Sirven como disparadores para exploraciones más profundas, en las cuales se le solicita al entrevistado que proporcione un ejemplo de un evento, un suceso o una categoría.
3. De expresión de sentimiento. Que indagan de manera profunda la manera en que se siente con la aplicación de determinado sistema o suceso.
4. De antecedentes. Sirve como herramienta para conocer hechos del pasado y su inferencia o no en estos.

Basados en los anteriores tipos de preguntas de entrevista semiestructurada, y las categorías centrales con las cuales nuestro proyecto de investigación centra su desarrollo, el siguiente instrumento de recolección de datos va direccionado a identificar la percepción que dos de los actores dentro del gobierno escolar, la rectora de la institución y la personera de los estudiantes, tengan sobre política, cultura política y gobierno escolar.

**Anexo 4.** Formato de entrevista semiestructurada. (Diseño propio). A través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1CsEjWZ2Tln0XARu5fFGYdbpx74BhNnGKkrSUIlg6Wgo/edit?usp=sharing>

Consentimiento informado:

[https://docs.google.com/document/d/1TuO2Oo1gQt\\_W\\_YDQFN\\_5S6p5mQmEEq4QHdRmEFBLQvw/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1TuO2Oo1gQt_W_YDQFN_5S6p5mQmEEq4QHdRmEFBLQvw/edit?usp=sharing)

Entonces esta investigación pretende, con la información adquirida a partir de la observación inicial y su interacción con distintas esferas del gobierno escolar, además de los cuestionarios y las entrevistas, sistematizar y poner en evidencia las diferentes percepciones que la comunidad educativa pueda tener sobre la construcción de una cultura política en el Instituto Susana Wesley.

De esta manera, en el siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos por los instrumentos de recolección de datos ejecutados. Así, la metodología utilizada en esta investigación permite ser aplicada en diferentes espacios escolares y contribuye al entendimiento de las dinámicas políticas en los colegios, independientemente de su condición socioeconómica, además de comprender que el accionar político es una responsabilidad de la comunidad educativa en general.

## **Capítulo IV**

### **4. Resultados**

El presente capítulo pretende poner en evidencia los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios y las entrevistas compartidas en el capítulo anterior, de tal manera que logre

una descripción en detalle de las respuestas brindadas por estudiantes y docentes del Instituto Susana Wesley. Además, permitirá definir si el proceso de investigación logra la consecución exitosa de los objetivos planteados, basados en la identificación de la percepción de los estudiantes del colegio respecto al concepto de política y de cultura política, teniendo en cuenta la estructura de gobierno escolar y las dinámicas propuestas por el colegio.

Manteniendo siempre el contexto educativo como principal factor de influencia y precursor del desarrollo continuo de la formación en una cultura política, además de ser un espacio donde se construyen criterios y conciencia individual y colectiva, los resultados obtenidos con los instrumentos de recolección de datos serán analizados a partir de sus interrogantes más reveladores. Asimismo, a través de las gráficas presentadas ser concisos y puntuales teniendo en cuenta el objetivo de la búsqueda de la información.

#### ***4.1 Cuestionario #1***

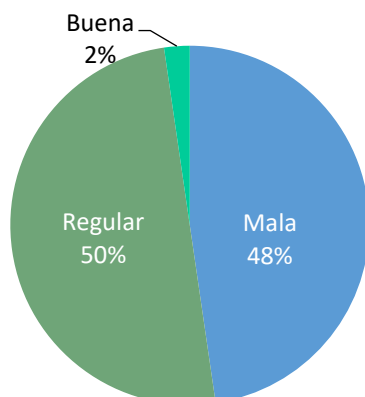
El presente cuestionario fue realizado a un total de 43 estudiantes de grado noveno (9°) del Instituto Susana Wesley jornada única.

**Anexo 5:** Por medio del siguiente enlace se podrá encontrar la totalidad de preguntas realizadas y los resultados de las mismas en una matriz de análisis de resultados.

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RQPWZSxmn-4yoSaQzyhZVeLNwkmeINI8plwzOHK\\_AXE/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RQPWZSxmn-4yoSaQzyhZVeLNwkmeINI8plwzOHK_AXE/edit?usp=sharing)

#### **Figura 1**

*¿Cómo considera usted la situación de la política actual de nuestro país?*



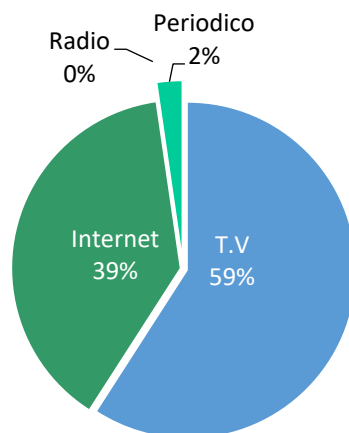
*Nota:* Figura 1. ¿Cómo considera usted la situación de la política actual de nuestro país?

De este punto en adelante, todas las figuras son de elaboración propia.

En esta primera figura se evidencia una consideración general negativa frente al sistema político actual del país, teniendo en cuenta que el 98% de los estudiantes que respondieron al cuestionario ubicaron sus respuestas entre un concepto regular y malo. Sin embargo, un estudiante consideró que la política colombiana se encuentra en buenas condiciones. Lo anterior da muestra de incomodidad por parte del estudiantado del colegio frente a los procesos políticos colombianos.

## **Figura 2**

*¿En qué medios de comunicación es más frecuente encontrar temas de política?*

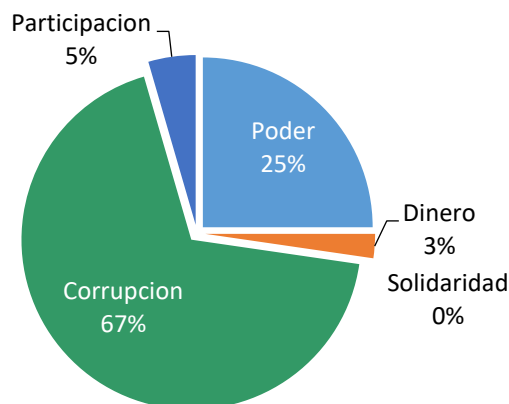


*Nota:* Figura 2. Medios de comunicación y política

Esta figura evidencia que el 98% de los estudiantes consultados acceden a temas de política por medio de la televisión y el internet, dejando claro, además, que son los medios que más frecuentan, por ende, que ejercen en ellos una alta influencia. Por otro lado, fuentes de información como la radio (0%) y el periódico (2%), que representa un solo estudiante, no tienen gran acogida para los estudiantes de grado noveno (9°), poniendo en evidencia que no existe una alta demanda hacia los medios de comunicación alternativos.

### **Figura 3**

*¿Cuál de las siguientes palabras se puede relacionar con la POLITICA?*

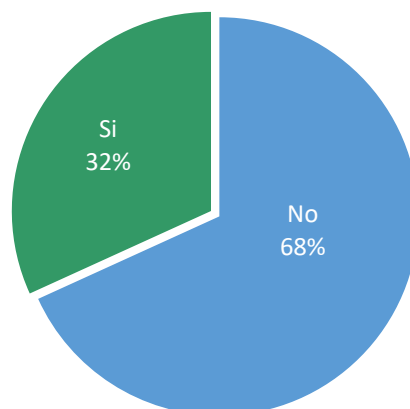


*Nota:* Figura 3. Sinónimo de política

En esta figura se permite observar que, en su mayoría, es decir el 67% de estudiantes consultados opinan que la palabra que más se relaciona con el término de política es la corrupción. El 25% opina que la política se relaciona directamente al poder y el 3% opina que la política se relaciona al dinero. En cuanto a la visualización de la política como una oportunidad para participar, el 5% de los estudiantes estuvieron de acuerdo. Con esta pregunta del cuestionario, se sigue consolidando una percepción negativa por parte de los estudiantes del curso.

#### **Figura 4**

*¿Le gustaría participar en la política de su país?*

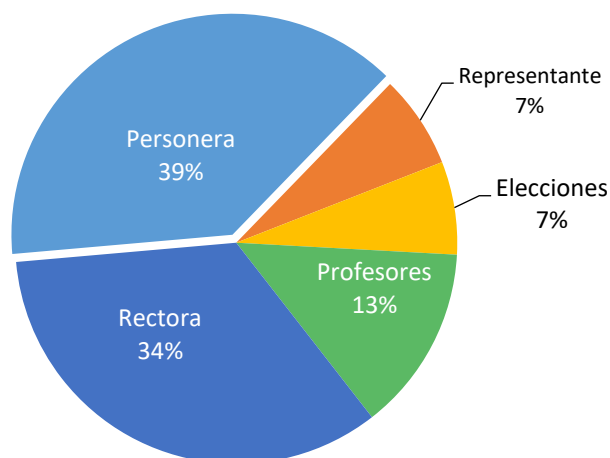


*Nota:* Interés hacia la política

En este punto se pregunta a los estudiantes de grado (9°) sobre su interés de participar políticamente en el país, considerando la escuela como primer escenario. Como un resultado en cadena respecto a las preguntas anteriores, la respuesta fue negativa, ya que el 68% de los estudiantes consultados manifestaron no presentar interés o deseo por la participación en materia de política. Sin embargo 14 estudiantes, que corresponden al 32% se mostraron interesados en temas de participación política, esto demuestra que aún se pueden fortalecer procesos de enriquecimiento de la cultura política en la escuela.

### **Figura 5**

*¿Por quién se reconoce el gobierno escolar en el colegio?*



*Nota:* Actores del gobierno escolar.

La figura 5 evidencia la importancia que tienen los estudiantes en la construcción de gobierno escolar, en esta medida, el 39% de los estudiantes de grado noveno (9°) consultados, que corresponden a 17 sujetos, estuvieron de acuerdo en afirmar que la figura de personera del colegio es por quien se reconoce<sup>2</sup> el gobierno escolar. Sin embargo, también la figura de rectora juega un papel fundamental en el reconocimiento de este como organismo fundamental de política en el colegio, a tal punto de obtener el 34% de las respuestas. Para el 13% de los estudiantes consultados, los docentes son los encargados de fomentar la aplicación y desarrollo del gobierno escolar.

#### **4.2 Cuestionario #2**

El presente cuestionario fue realizado a un total de 18 estudiantes de grado undécimo (11°) del Instituto Susana Wesley jornada única. Es necesario tener en cuenta que los estudiantes

---

<sup>2</sup> Reconocer: Para Oxford Languages, reconocer hace referencia a la acción de distinguir a una persona o cosa entre varias por una serie de características propias. En este caso es la persona representativa del gobierno escolar, por ende la de mayor trascendencia e importancia.



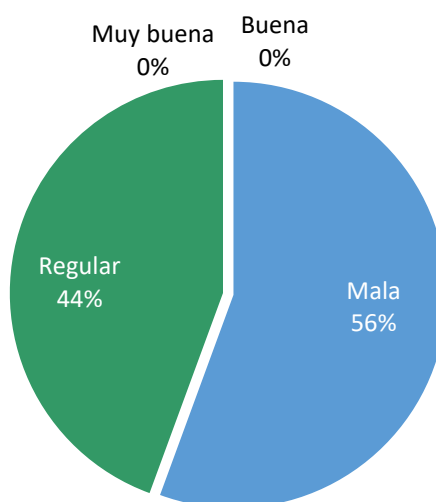
de este curso se encuentran inmersos en procesos políticos en cuanto a la conformación del gobierno escolar, periodo de elecciones de representantes de curso, campañas políticas, y expresiones culturales dentro del colegio.

**Anexo 6:** Por medio del siguiente enlace se podrá encontrar la totalidad de preguntas realizadas y los resultados de las mismas en una matriz de análisis de resultados.

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WGCzF7x1aA9lIC-h3-KO9tBn4pvZa-8SdvBEGaU\\_uLs/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WGCzF7x1aA9lIC-h3-KO9tBn4pvZa-8SdvBEGaU_uLs/edit?usp=sharing)

### Figura 6

*¿Cómo considera usted la situación de la política actual de nuestro país?*



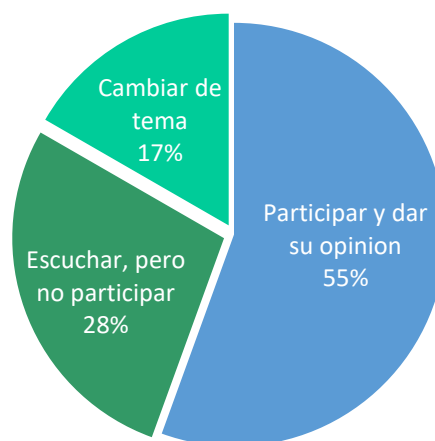
*Nota:* Figura 6. ¿Cómo considera usted la situación de la política actual de nuestro país?

Al igual que los estudiantes de 9º, los estudiantes de grado undécimo evidencian una respuesta poco favorable en cuanto a la política actual de Colombia, basada en sus respuestas, el

100% de los estudiantes manifiestan de manera negativa su opinión. Esto es muestra de un sentido crítico y consiente frente a los accionares políticos de nuestro país. En esta medida, el 56% de los estudiantes dicen encontrar la situación política mala, mientras que el 44% que corresponde a un total de 8 estudiantes manifiestan que la política en Colombia es regular.

**Figura 7**

*Quando la gente habla de política, ¿cuál es su reacción?*



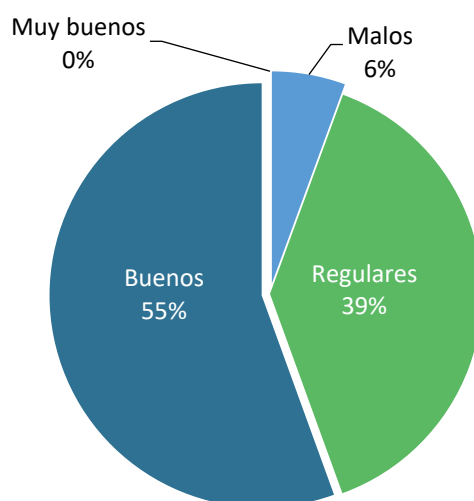
*Nota:* Figura 7. Reacciones frente a la participación política.

Al tener más experiencia en los ámbitos políticos escolares, los estudiantes de grado undécimo se muestran un poco más abiertos a la participación activa dentro de la política, esto se evidencia ya que el 55% de estudiantes que corresponden a un total de 10 respuestas afirmativas, prefieren participar y opinar sobre temas políticos. Por otro lado, un total de 3 estudiantes que representan el 17%, prefieren cambiar de tema antes de tratar temas políticos. Lo anterior da

muestra que en grados superiores aumenta el interés y así mismo la participación dentro del gobierno escolar.

### Figura 8

*Durante todo su periodo escolar, ¿cómo considera los procesos de la política estudiantil en el colegio?*

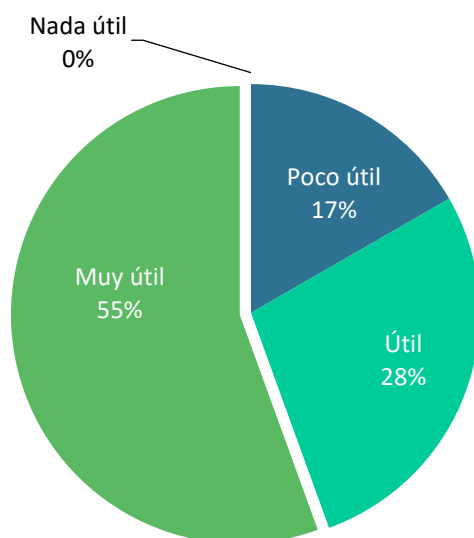


*Nota:* Figura 8. Percepción de los manejos políticos institucionales

A pesar de no tener una respuesta del todo positiva, los estudiantes manifiestan que no han sido malos los manejos de la política escolar en el Instituto Susana Wesley. Como evidencia de esto, el 55% de los estudiantes consultados estuvieron de acuerdo en responder que el colegio lleva a cabo buenas maneras de política escolar. El otro 39%, que corresponde a 7 estudiantes, manifestaron que las metodologías del colegio son regulares, y un solo estudiante responde que son malos. Sin embargo, un punto que se debe analizar en el próximo capítulo es el por qué ningún estudiante responde que dichos procesos son muy buenos.

### Figura 9

*¿Qué tan útil considera la enseñanza de una cultura política en los colegios?*

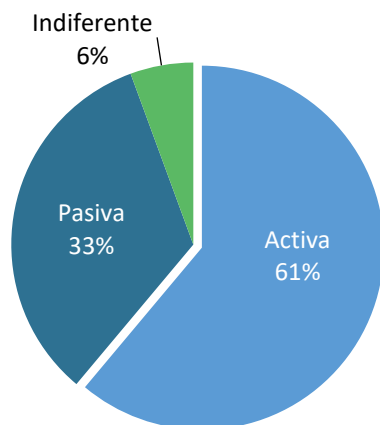


*Nota:* Utilidad de la enseñanza de cultura política en el colegio

En esta ocasión la mayoría de los estudiantes brindan una respuesta positiva, puesto que consideran útil e importante la enseñanza de temas relacionados a la política en el colegio. En este sentido, el 55% que corresponde a un total de 10 estudiantes de grado undécimo consideran que es muy útil dicha esta enseñanza y el 28% manifiesta que es útil. Esto demuestra que los estudiantes de este curso en general, no se muestran indiferentes a los ambientes políticos y a las categorías que lo rodean, como se ve en graficas anteriores. Sin embargo, el 17% que corresponde a la repuesta de tres estudiantes, dice que es poco útil la cultura política en los colegios.

### Figura 10

*¿Cómo considera que fue su participación dentro del gobierno escolar?*



*Nota:* Participación dentro del gobierno escolar de la institución.

Con esta pregunta se logra deducir que la participación de grado undécimo (11°) es general. Como se evidencia, existe una mayoría de participación dentro del gobierno escolar, ya que, 11 estudiantes quienes corresponden al 61% de la población consultada dicen participar directamente en procesos políticos escolares. Mientras que, el 33% de estudiantes participan de manera pasiva y solo un estudiante (6%) manifiesta ser indiferente al gobierno escolar.

#### **4.3 Cuestionario #3**

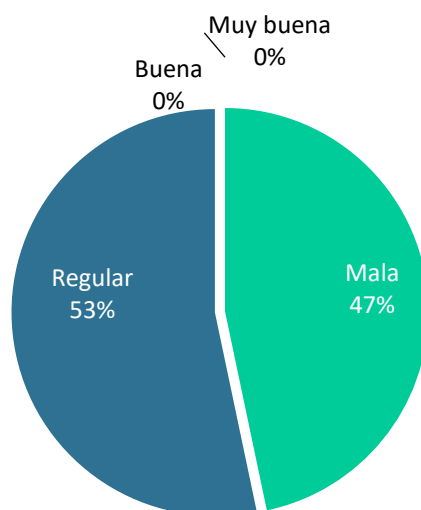
El presente cuestionario fue realizado a un total de 15 directivos y docentes del Instituto Susana Wesley. Conocer la percepción de los docentes y directivos frente a los procesos políticos escolares permite entender las distintas maneras en que la institución desarrolla las dinámicas para el fomento de una cultura política en los estudiantes.

**Anexo 7:** Por medio del siguiente enlace se podrá encontrar la totalidad de preguntas realizadas y los resultados de estas en una matriz de análisis de resultados.

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/15TIetNGPX3HpnmtSDuKnouCg7K85PpaPd\\_7B\\_E4hFYI/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/15TIetNGPX3HpnmtSDuKnouCg7K85PpaPd_7B_E4hFYI/edit?usp=sharing)

**Figura 11**

*¿Cómo considera usted la situación de la política actual de nuestro país?*

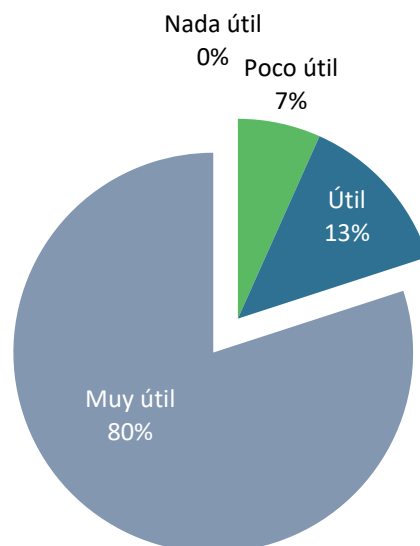


*Nota:* Figura 11. ¿Cómo considera usted la situación de la política actual de nuestro país?

Al igual que el resto de la comunidad educativa consultada en los cuestionarios anteriores, los docentes y directivos evidencian una respuesta poco favorable en cuanto a la percepción de la política actual del país. El 53% de docentes (8), manifiesta que los procesos políticos de Colombia son regulares, mientras que 7 docentes y directivos, que corresponden al 47% de la población consultada, considera que la situación política actual de Colombia es mala.

**Figura 12**

*¿Qué tan útil considera la enseñanza de una cultura política en los contextos escolares?*

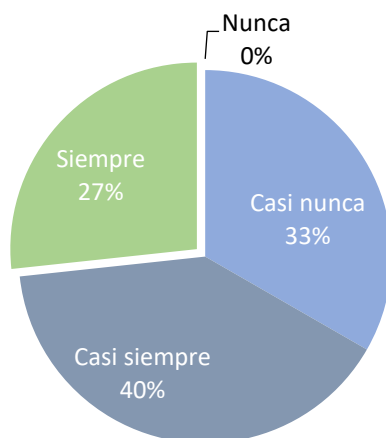


*Nota:* Figura 12, Utilidad de la enseñanza de cultura política en la escuela.

En este punto la mayoría de los docentes responden de manera asertiva, ya que consideran muy útil la enseñanza de una cultura política en el colegio. Así el 80% que corresponde a 12 docentes consideran que es muy útil, el 13% de docentes dicen que la política en la escuela es útil y por último 2 docentes, que representan el 7% responden que es poco útil fomentar la cultura política en el colegio.

### **Figura 13**

*De manera transversal ¿qué tan seguido aborda temas de participación política en sus cursos?*



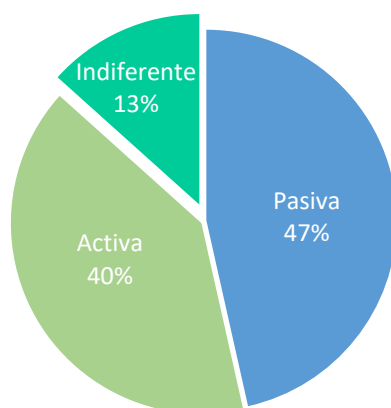
*Nota:* Figura 13. Transversalidad de la política en las aulas de clase

En el gráfico se puede evidenciar que no la totalidad de docentes y directivos promueven la participación política activa en sus estudiantes por medio de sus áreas disciplinares. En este sentido el 33% de docentes casi nunca promueven espacios para el diálogo político mediante sus clases. Un 40% que corresponde a 6 docentes casi siempre abren espacios de discusión y solo 4 docentes, que corresponden al 27% de la totalidad de personas consultadas, siempre hacen uso de los espacios de sus clases para fomentar la construcción de una cultura política.

#### **Figura 14**

*¿Cómo considera su participación en el gobierno escolar de la institución?*



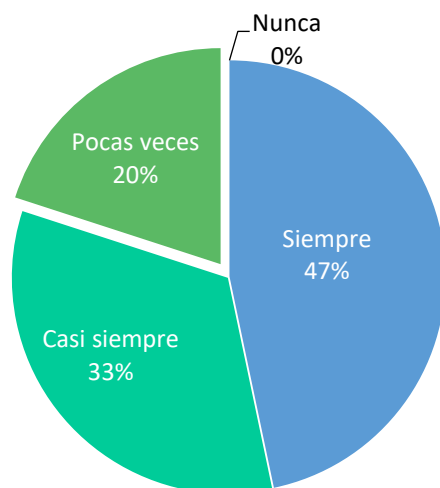


*Nota:* Figura 14. Participación docente en el gobierno escolar.

El anterior gráfico nos permite observar que la participación de los docentes y directivos del Instituto Susana Wesley en general es pasiva. De esta manera, el 47% de docentes (7) dice mostrarse pasivos frente al desarrollo del gobierno escolar, el 13% dice mostrarse indiferentes y el 40%, que corresponde a 6 docentes quienes afirman que su participación en gobierno escolar es activa. Esto nos permite inferir que aún se requiere de mayor apoyo en la implementación de una cultura política por parte de los docentes.

### **Figura 15**

*¿Qué tan seguido acostumbra a escuchar o leer sobre temas políticos del país?*



*Nota:* Figura 15. Interés por temas políticos

En esta pregunta se demuestra el alto interés por parte de la mayoría de docentes y directivos frente a la actualización constante de información política en Colombia. En este sentido, el 27% de personas consultadas siempre se mantiene informado sobre temas políticos actuales. Cinco docentes, que corresponden a un total del 33% de población consultada dice estar casi siempre al tanto de las cuestiones políticas del país, ya sea por medios audiovisuales o por medios escritos. Y por último, el 20% de docentes y directivos manifiestan interesarse por la lectura de temas políticos, esto invita a promover los medios alternativos de información para fomentar el interés por la cultura política de la comunidad educativa en general.

#### **4.4 Entrevista 1**

La presente entrevista semiestructurada se realizó a la estudiante de grado undécimo Leidy Vargas Leguizamón, quien con quince años de edad cumple el rol de Personera 2021 de los estudiantes del Instituto Susana Wesley. A continuación, se deja el enlace de acceso a la

transcripción de la entrevista, la cual es fundamental para comprender la percepción de los estudiantes del colegio frente a temas suscritos a la cultura política.

**Anexo 8:**

**[https://docs.google.com/document/d/1zFp\\_PZWBO3AHCBmv6c51Hae8R1w-sZEshIbu7KTkxbA/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1zFp_PZWBO3AHCBmv6c51Hae8R1w-sZEshIbu7KTkxbA/edit?usp=sharing)**

**4.5 Entrevista 2**

La presente entrevista se realiza a Liliana Correa, quien cumple el rol de rectora dentro del Instituto Susana Wesley, además quien ha entregado más de la mitad de su vida en la construcción de un colegio que permita la educación a niños y niñas de bajos recursos de la zona quinta de Usme en la ciudad de Bogotá. A continuación, se deja el enlace de acceso a la transcripción de la entrevista, la cual es fundamental para comprender los mecanismos metodológicos del colegio frente a temas suscritos al desarrollo de una cultura política.

\*\* Es necesario mencionar que la Lic. Liliana Correa en su rol de rectora, accede a la realización de la entrevista de manera escrita.

**Anexo 9:**

**<https://docs.google.com/document/d/1w6BRJyLeRcr3qVmOYRZMp3yWbzNVNPdnzxHXmaZmocQ/edit?usp=sharing>**

## Capítulo V

### 5. Discusión de los resultados

A partir de la información expuesta en el capítulo anterior, se logró obtener una serie de resultados que ofrecen información relevante para el desarrollo de nuestro proyecto. Además de esto, también se puso en evidencia dentro del proceso investigativo una serie de obstáculos que fueron apareciendo con el avance de este. Sin embargo, los aciertos y desaciertos de este proceso no solo arrojaron información valiosa, sino que reforzaron la hipótesis de que la política, la cultura política y el gobierno escolar, en su implementación conceptual y práctica son fundamentales para la construcción de conciencia colectiva y el incentivo hacia la caracterización de roles determinantes dentro de la política escolar del Instituto Susana Wesley.

El presente capítulo pretende poner en evidencia los resultados obtenidos y entrar en discusión de estos mediante su análisis. De esta manera lograr una interpretación que dé muestras de la relación que existen entre lo obtenido en los resultados y el marco teórico propuesto en el Capítulo II, asimismo, presentar el significado que desde el trabajo de investigación se le dan a los datos obtenidos.

#### *5.1 Cuestionario #1*

Atendiendo a la respuesta ofrecida por los estudiantes de grado noveno en cuanto a su postura frente a la policía actual de nuestro país, se encontró que el 98% fueron respuestas negativas. Esto permite entender que las diferentes construcciones sociales, ya sea dentro o fuera del colegio, han permitido en ellos emitir una postura frente a la política colombiana. En este

sentido, para Cárdenas (2012) son las relaciones sociales, espacios y dinámicas los que pueden ser considerados políticos y frente a los cuales los seres humanos adoptan una postura o un comportamiento determinado a lo largo de su existencia.

Con esto vemos además que, el contexto educativo es un aspecto clave para tener en cuenta en el desarrollo de las posturas políticas de los estudiantes, se infiere además que, los estudiantes visualizan claramente la realidad de su entorno. El hecho de manifestar su incomodidad frente al andamiaje político del país permite entrever que los jóvenes de grado noveno se mantienen informados y socializan las distintas situaciones que ven, es decir que, se han ubicado en un lugar de súbdito dentro de la cultura política, ya que “el súbdito tiene conciencia de la existencia de una autoridad gubernativa especializada: está afectivamente orientado hacia ella, tal vez se siente orgulloso de ella, tal vez le desagrada; y la evalúa como legítima o ilegítima” (Almond y Verba, 2001, p. 183).

Teniendo en cuenta lo anterior, y al relacionarlo con el cuestionamiento que se le realizó a los estudiantes frente a la manera en que acceden a la documentación o información sobre temas políticos, en donde la mayoría de las respuestas apuntaron a que es por medio de la televisión y el internet, logramos comprender que los “constantes procesos de globalización/localización, han incidido notablemente en los análisis sobre lo político y sobre los distintos escenarios en los cuales se socializan los individuos” (Herrera, 2015, p.199).

Con esto vemos también que los estudiantes acuden masivamente a las redes sociales como herramienta informativa, algo que se constatará más adelante en la entrevista a la personera. Es entonces esta investigación una oportunidad para poner en evidencia que las redes sociales pueden ser de gran ayuda institucional para el fortalecimiento de una cultura política en estudiantes del Instituto Susana Wesley. A esto se le puede agregar la influencia y la carga

política que podrían llegar a tener estos medios, que de no ser direccionados de manera correcta, pueden llegar a romper los canales sanos de transmisión de información hasta el punto de desinformar, crear confusión o generar interpretaciones erradas de los hechos.

Los resultados obtenidos en este interrogante también nos muestran que medios de comunicación masiva como la radio y el periódico han pasado a un segundo plano, a tal punto de no ser considerados por los estudiantes como una fuente privilegiada de información política. Lo anterior invita también al fomento de una cultura política por medio de la creación de espacios de participación periodística, en donde el estudiante tenga la oportunidad de construir diálogos y desarrollar investigaciones con un sentido crítico de la sociedad. Esto con el fin de fomentar el trabajo autónomo y un sentido de pertenencia frente a la institución, teniendo en cuenta que para Herrera (2015) la familia y la escuela, entendida como espacios privilegiados para la formación de los sujetos, han dado a otros espacios de formación en los que, de manera liberada o no, se producen sentidos sobre lo social. Con esto, se pueden abrir espacios creados por los mismos estudiantes, como la creación de canales en YouTube, abrir grupos de discusión en plataformas como Facebook o también, implementar el desarrollo de medios alternativos como la creación de Podcast en línea.

Uno de los resultados del cuestionario que generó más impacto en cuanto a percepción de los estudiantes frente a temas políticos fue que la mayoría de los individuos consultados (67%) relacionó directamente la palabra “corrupción” al concepto de política. Desde aquí se pueden interpretar dos cosas: la primera de ellas es que el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes está marcado por una sola ruta de información y es la que reciben por parte de los medios masivos de comunicación, quienes como se mencionó en líneas anteriores, han tomado el

rol de formadores de pensamiento, que en su mayoría se encargan de poner en evidencia los manejos inadecuados del poder político por parte de los gobernantes de nuestro país.

Y por otro lado, esta relación que se hace entre política y corrupción puede ser el resultado de una crisis frente al manejo del currículo del colegio, lo que nos permite interpretar que la institución no está considerando como fundamental el ejercicio de la cultura política dentro de la comunidad educativa, generando vacíos conceptuales, que a la larga generan rechazo a temas relacionados con el gobierno escolar. “[L]a institución educativa debe resolver los antagonismos generados en sus espacios culturales y, a su vez, comprometerse con la transformación de esas tensiones en criterios mínimos para la construcción de una cultura política democrática” (Herrera, Pinilla, Infante, 2001, p.46). Sin embargo, este tipo de respuestas por parte de los estudiantes no solo son resultados de los manejos institucionales. El docente en su ejercicio de aula, independientemente de la disciplina que se ejerza, también se encuentra en la responsabilidad cívica de transformar ese prejuicio que se tiene de la política por medio de la transversalidad curricular, para de esta manera promover el trabajo de la comunidad educativa en general.

Basados en las respuestas anteriores, la pregunta relacionada al deseo por su participación política en un futuro no sorprendió. Teniendo en cuenta que, la mayoría de estudiantes manifestaron no presentar interés por participar activamente de la política en Colombia, demostrando así un desconocimiento de la importancia y del rol que cumplen los ciudadanos frente a la toma de decisiones gubernamentales. En este sentido, para Almond y Verba (2001) esto representa un claro ejemplo de cultura política parroquial, en donde al no conocerse claramente las funciones de los sujetos dentro de la política, se delega toda la responsabilidad a la figura de líder, dando la oportunidad a este de gobernar a sus anchas sobre la conciencia de los

ciudadanos, entendiéndose la participación política con intenciones afectivas o normativas antes que cognitivas y críticas.

Es necesario mencionar que, a pesar de que la mayoría de los estudiantes de grado 9° respondió de manera negativa, el 32% de los estudiantes se mostró interesado en participar activamente en la política de nuestro país en un futuro. Esto nos permite interpretar que sin importar la inferencia que los medios de comunicación puedan llegar a tener sobre el criterio de los adolescentes, además de una regular implementación de metodologías por parte de la institución para promover la cultura política, aún hay estudiantes que se muestran dispuestos a contribuir en ambientes de construcción social y conciencia colectiva.

Frente al último resultado obtenido a partir del cuestionario, en donde se pregunta a los estudiantes cuál es el sujeto por el que se reconoce el gobierno escolar en Instituto Susana Wesley, pudimos reconocer la importancia y necesidad de un individuo que represente a los estudiantes en el gobierno escolar. En este caso este representante es la figura de personero(a), ya que el 39% de los estudiantes consultados coincidieron en que gracias a este vocero se puede identificar el gobierno escolar.

En este caso, los estudiantes consultados son conscientes de que la figura de un estudiante en la conformación de un gobierno escolar es garantía de cumplimiento de los derechos de los estudiantes del ISW, dado que según la Ley General de Educación de 1994, el personero deberá promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia” (Decreto 1860, Artículo 28).



No obstante, la figura de la rectora también obtuvo una cifra significativa en cuanto a respuestas por parte de los estudiantes, ya que representa la máxima figura de autoridad en el colegio. Por este motivo, también esta figura posee una gran responsabilidad en medida que es quien debe garantizar el fomento de la cultura política en el Instituto Susana Wesley, teniendo en cuenta que, “el problema real que existe es el de reconocer la índole política de la educación (...) y siempre tener presente que, una de las bellezas de la práctica educativa es precisamente el reconocimiento y a su vez la función de su apoliticidad” (Freire, 1996, p.42)

## **5.2 Cuestionario #2**

Teniendo en cuenta el presente cuestionario, el cual se realiza a estudiantes de último grado (11°), en su primera parte se pretende conocer su postura frente al sistema político actual del país. Al igual en el cuestionario anterior, se encontró una constante de opiniones negativas por parte de los individuos consultados. Sin embargo, somos conscientes de que, a pesar de obtener respuestas similares, las diferentes concepciones sobre política y cultura política son bastante diversas, en este sentido, en palabras de Fabio López (2000) se pretende hacer conciencia de la radical diversidad de perspectivas, que confluyen a la hora de nombrar los temas y problemas de la cultura política (p.94).

En este curso, el 100% de los estudiantes respondió al interrogante de manera negativa. Esto nos permite inferir que el sentido crítico a través de los años y las distintas experiencias que se adquieren con el tiempo se amplía. Lo anterior se puede también relacionar al acceso que estos estudiantes pueden llegar a tener a los medios de comunicación masivos y también a las herramientas de consulta.

Otro resultado que obtuvimos del cuestionario nos brindó la oportunidad de comprender que es mayor el interés hacia una la participación política en cursos superiores, en este caso, el

grado undécimo. A esto se le puede asociar la experiencia en ámbitos políticos propuesta por los directivos de la institución, nos referimos a modelos de participación como la conformación del gobierno escolar o la dinámica de elección de la figura de representante estudiantil. Ya que, cuando se preguntó de qué manera reaccionan frente a temas políticos, la mayoría, quienes representan el 55% del salón, contesta que en vez de cambiar de tema o huir de la conversación, prefieren participar y dar su opinión, haciendo frente a la problemática y discutir sobre ella.

Lo anterior permite comprender que en los jóvenes de grado 11°, las diferentes experiencias adquiridas de su contexto ha permitido el desarrollo de ambientes políticos, dicho contexto no tiene que ser únicamente el externo a ambientes escolares, sino que también se puede inferir que la institución no descarta por completo el fomento de una cultura política en los estudiantes, en este sentido la escuela se muestra comprometida con la construcción de criterios que hagan del estudiante un sujeto civil de participación.

Continuando con los resultados obtenidos del cuestionario aplicado, se preguntó sobre la manera en que, a través de los años, los estudiantes de grado 11° han percibido el desarrollo de los procesos de política estudiantil. A lo cual, se obtuvieron respuestas positivas, ya que la mayoría del salón (55%) estuvo de acuerdo en responder que los procesos de política institucional son llevados de buena manera. Esto nos permite inferir que el colegio se ha mostrado como un apoyo para que los estudiantes ejerzan su rol de participación en el colegio, en este sentido Herrera (2005) menciona que la escuela es la que da paso al aprendizaje de las formas de participación “ya que a partir de estas primeras experiencias, los sujetos se articulan a las dinámicas sociales y políticas de las diferentes instancias institucionales” (p.38).

Es también posible entender que, los estudiantes han sabido aprovechar las herramientas y los espacios que el Instituto Susana Wesley les brinda para la construcción de cultura política.

Sin embargo, también se evidencia que es necesario fortalecer estas herramientas, ya que 7 estudiantes de 18 respondieron que son regulares las dinámicas ofrecidas por el colegio. Esto revela la necesidad de saber que las prácticas educativas son cambiantes, no se mantienen estáticas y requieren de constantes transformaciones que permitan su adaptación a los avatares del tiempo, teniendo en cuenta que la educación depende de las características del contexto político, de la situación socioeconómica y de las particularidades de los individuos. Asimismo, la escuela ha de ser una opción para que el estudiante se mantenga activo, curioso, que en palabras de Freire (1990), esta es la actitud que se necesita para afrontar la realidad, una actitud de cuestionamiento interno a través de la cual se comprenden cada vez más las razones que existen tras los hechos (p. 30).

Basados en la pregunta anterior, los estudiantes de grado once establecieron una postura positiva frente a la utilidad de enseñar cultura política en los colegios, a lo que la mayoría responde que es muy útil. Esto nos deja interpretar que en su mayoría, los individuos consultados son conscientes que se requiere de una educación política, es decir, no son indiferentes a recibir una formación política estructurada en diferentes dinámicas, también entienden la importancia de una creación de conciencia colectiva en búsqueda de un bienestar común.

Asimismo, el estudiante de grado undécimo del colegio Susana Wesley tiene la certeza de que se requiere una preparación en aspectos de cultura política, lo que permite inferir que también son conscientes de la situación actual de las sociedades, en las cuales cada vez se amplía la brecha de la desigualdad. Es entonces cuando dicha conciencia abre el sendero de la participación y permite revelar la política como un aspecto implícito en la naturaleza del ser humano y deja ver que la educación y la política son categorías que fluyen en un mismo

ambiente, así, ninguna se puede concebir lejos de la otra. De esta manera se puede afirmar que el contexto académico, fortalece el sentido político de los individuos.

En la última parte de nuestro cuestionario se indagó sobre si la participación de los estudiantes en la construcción de gobierno escolar del ISW había sido activa, pasiva o se mostraba indiferente. Los resultados encontrados fueron positivos y acordes al análisis de las respuestas anteriores, ya que el 94% de los estudiantes participan de distintas maneras dentro de la política institucional y construcción de un gobierno escolar.

Es entonces, en este punto donde comprendemos a partir de los resultados que, las dinámicas del Instituto Susana Wesley en materia de cultura política deben aprovechar la oportunidad que se manifiesta en los estudiantes en cuanto a su postura abierta a participar activamente, y de esta manera potenciar y establecer espacios de interacción escuela – comunidad, que den paso a la trasmisión recíproca de saberes. Así, el estudiante se hace propietario de la participación política dentro de la comunidad, construyendo sus propias dinámicas y métodos de contribución, lo cual podría resultar en un interés autónomo y la creación de una conciencia colectiva que trascienda las paredes de la escuela. En este sentido, Freire (1990) establece que el ser humano es un conglomerado de experiencias, por tal razón es su obligación participar en espacios que construyan política rehaciendo siempre las estructuras sociales, económicas en que se dan las relaciones de poder y se generan ideologías.

### **5.3 Cuestionario #3**

El presente apartado atiende al análisis de las respuestas ofrecidas por 15 docentes del Instituto Susana Wesley. Teniendo en cuenta el tema central de percepción política dentro del colegio, se consideró importante conocer las diferentes posturas de los docentes, de esta manera

abrirnos paso a la comprensión de las dinámicas que el colegio ofrece para crear un sentido más amplio de cultura política.

Teniendo en cuenta la pregunta que se realizó en los dos cuestionarios anteriores, que hacía referencia a la percepción de la política actual del país, la respuesta de los docentes no difiere del resto de la comunidad escolar, ya que el total de los individuos consultados muestran una postura negativa frente al asunto. Con la información recolectada, se logra inferir que el docente del ISW se mantiene informado acerca de las distintas dinámicas que el gobierno implementa para su desarrollo político, además, es manifiesta una postura clara de los docentes, que de forma directa o indirecta se ve reflejada en las aulas siendo esta la base fundamental para la promoción de cultura política en los estudiantes.

En el segundo punto de nuestro cuestionario tenido en cuenta para el presente análisis, en donde se consulta si considera útil o no la enseñanza de la cultura política en los contextos escolares, el 93% de los docentes se mostraron de acuerdo en mencionar que el acto de promover la cultura política es muy útil. De esto se puede interpretar que existe una conciencia política y un interés por la labor de la enseñanza con el fin de promover sujetos capaces de tener un criterio analítico y participativo en el Instituto Susana Wesley.

Basados en Freire (1996), quien manifiesta que la educación forma parte de la existencia humana, histórica y social, igual que forman parte de la creación, la invención, el lenguaje, el amor, el odio, el asombro, el miedo, el deseo” (p. 22), somos conscientes de la magna importancia que tiene la labor docente en la construcción de sociedad, y que, además de esto, el docente posee la primordial responsabilidad de hacer del contexto de los educandos un ambiente óptimo para el desarrollo de todas sus habilidades sociales, en el caso de la presente investigación, la habilidad de ejercer un rol político basado en el entorno que los rodea.

Sin embargo, cuando se consultó a los docentes si hacían de la política un tema intrínseco en sus currículos independientemente del área que tengan a cargo, la respuesta fue menos positiva. Así, sus respuestas se distribuyeron entre casi nunca y casi siempre, lo que nos permite inferir que la institución habría de fortalecer y gestionar dinámicas que promuevan el desarrollo de una cultura política de manera transversal de modo que fomente la participación intrínseca de la política en los docentes. De modo que sin importar que la política y la educación sean dos herramientas que se alimentan mutuamente, los espacios de participación muchas veces se ven asignados meramente a los estudiantes, y el rol del docente queda relegado a una figura de vigilancia y control, opacando la verdadera figura de guía, apoyo y facilitador del conocimiento que representan.

En este orden de ideas se preguntó a los docentes cómo consideraban su participación en la construcción del gobierno escolar. A lo que más de la mitad (60%) de los educadores consultados respondieron que se mostraban pasivos y en algunos casos indiferentes. El análisis de la presente situación invita a reflexionar sobre el si en realidad se están llevando a cabo procesos que fomenten el pensamiento crítico, analítico y argumentativo de los estudiantes del Instituto Susana Wesley en las aulas de clase, independientemente si es o no un área dedicada a las ciencias sociales.

Lo anterior hace pensar que no existen canales que permitan una conexión política entre el individuo que enseña y el individuo que aprende, significando esto el principio del fin de una educación prospera y asertiva, ya que el docente no enseña desde el ejemplo sino desde un lugar ubicado encima de la estructura estudiantil, un lugar que solo les permite una visual de superioridad frente al educando. A esto, Freire (1996) afirma que “no puede existir una práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica” (p.43).

Por último, este apartado nos permite evidenciar resultados que a pesar de no ser del todo esperanzadores, nos invitan a la reflexión del ser maestro, de evaluar si la labor de docente se queda meramente en ser un trabajo remunerado o si aparte de eso existe una vocación que impulse el sentimiento de cooperación y de la reconstrucción de un sentido social de la educación. Por esto, la presente investigación ofrece las diferentes percepciones que se tiene sobre política en la educación y las usa como herramienta para entender el presente social de nuestro país, además, también nos brinda la oportunidad de reconocer las fortalezas que posee la comunidad educativa para contribuir al desarrollo integral de una cultura política en los jóvenes de las instituciones educativas de orden privado.

#### ***5.4 Entrevista 1***

El presente apartado tiene como objetivo entrar en análisis y evaluación de los resultados obtenidos en la entrevista semiestructurada realizada a la estudiante Leidy Vargas de grado 11°, quien cumple el rol de personera de los estudiantes del Instituto Susana Wesley. En este sentido, se pondrán en evidencia algunos fragmentos de sus respuestas para así realizar la respectiva interpretación en conjunto con los hallazgos obtenidos en el marco referencial.

Antes de dar comienzo con las preguntas relacionadas al tema de cultura política, se consultó a la estudiante su nombre, edad y lugar de residencia. A lo que ella responde que su nombre es Leidy Julieth Vargas Leguizamón, 15 años y vive en la localidad quinta de Usme en el barrio Tenerife, cerca al colegio y su rol dentro del instituto es el de ser personera de los estudiantes. Además, que su proceso en el colegio lleva aproximadamente 12 años ya que ha estado desde transición, es decir, prácticamente toda su vida ahí.

Lo anterior nos permite inferir que Leidy al haber estado prácticamente toda su vida en el colegio tiene conocimiento absoluto de los procesos, dinámicas y metodologías que el colegio

tiene para el desarrollo de la política estudiantil, además, se puede considerar que el ISW ha tenido gran influencia en las maneras en que la estudiante percibe el mundo. Frente a esto, se puede referenciar que la relación entre cultura política y educación permite la construcción de sujetos y “la manera como se decantan en ellos ciertas actitudes, normas de conducta, estructuras mentales y afectivas, formas de significación, que indican en sus identidades, en sus formas de participación social y política” (Herrera, 2005, p.42).

Continuando con la entrevista se le pregunta a la estudiante cómo se ha sentido durante esos 12 años en la institución, a lo que responde “algunas veces pues no ve como algunos cambios que tenga, entonces pues no sé, como que si quiero hacer uno” (L. Vargas, Entrevista 19 de abril de 2021). Lo anterior nos permite interpretar dos cosas, la primera de ellas es que, la escuela requiere de transformaciones constantes, ya que para Freire (1990) “estudiar es una forma de reinventar, re-crear, reescribir, y esta es la tarea de un sujeto activo” (p. 30). De esta manera es el colegio el que debe mantener encendida la llama de la curiosidad en los estudiantes, haciéndolos participes de todo tipo de actividades que no permita que el estudiante que quede estático de pensamiento.

El segundo aspecto que se puede interpretar de la respuesta de la estudiante es su clara intención de, por medio de su labor como vocera de los estudiantes, establecer un cambio de las cosas que según ella no cambian. En este sentido, requiere del apoyo de sus compañeros y docentes, quienes deben establecer lazos fuertes de comunicación para la consecución de sus objetivos. Esto, sin embargo, representa un reto teniendo en cuenta la baja participación política que evidenciaron la mayoría de los docentes en el *Cuestionario #3*.



A pesar de la respuesta de indiferencia generalizada por parte de los docentes frente a la cooperación dentro del gobierno escolar, Leidy se ve muy comprometida con su labor e interesada por hacer del gobierno escolar un trabajo de todos.

“Además ellos como que no están solos (los estudiantes), es decir el trabajo acá es de todos, el trabajo es de todo 11, eso pasa con la política ¿sí?, no solo está el presidente, está el vicepresidente, está todo su partido político y que está como ahí apoyándolo. Digamos que el trabajo de personería es una labor muy bonita ¿sí? porque digamos se ve como el trabajo de todo once, pero en sí el representante es como el vocero, entonces como ahora dije, el presidente Duque ahorita no está solo, él no toma las decisiones solo, digamos que uno como representante debe tener apoyo” (L. Vargas, Entrevista 19 de abril de 2021).

Al tener en cuenta la pregunta que se le realiza a la estudiante frente a la consideración personal que tiene de la política actual del país, ella responde: “pues no sé, la primera palabra que se me viene como a la mente (sic) es la corrupción, a ver como digamos... cómo una minoría privilegiada pueda tener el control del país tanto en lo político en lo económico y en lo social” (L. Vargas, Entrevista 19 de abril de 2021), se logra identificar un claro criterio político, además, se puede inferir que la estudiante se mantiene al tanto y se informa sobre los accionares políticos de Colombia, en este sentido, López (2000) manifiesta que la cultura política tendría que ver con los conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y actitudes de los individuos ante la política y los asuntos a ella ligados (p.97).

Basados en lo anterior, se puede establecer un empalme entre las formas en que la estudiante accede a la información y cómo estas pueden ser una estrategia para despertar el interés de los estudiantes en el favorecimiento de una cultura política. La estudiante manifiesta que no se limita a las noticias ofrecidas por los medios de comunicación tradicionales puesto que

“es muy triste ver todo lo que pasa y digamos no solo de ver noticias en televisión y de tampoco comernos el cuento de RCN y Caracol, ya que son medios de comunicación muy amarillistas y pues eso es en serio muy malo ¿sí? Digamos hay otros medios de comunicación por las redes sociales como Facebook, Instagram, entonces como que estas redes se encargan de que nosotros estemos mucho más informados” (L. Vargas, Entrevista 19 de abril de 2021).

En este sentido, las redes sociales se presentan como una alternativa frente al deseo de querer informarse con la verdad, “en términos generales se puede afirmar que los medios de comunicación sin plantearse en sí mismos como espacios educativos, han ganado terreno tanto en la educación como en la difusión de imágenes y significados” (Herrera, 2005, p. 200), así, es indispensable ser conscientes que la sociedad se encuentra en constante cambio y que la educación no puede ser indiferente a esto. Muchas veces los planes educativos que se presentan en instituciones de orden privado se encuentran estancados en modelos antiguos y retrógrados en donde prácticamente prohíben el uso del celular para cualquier fin, es ahí donde no se logra una adaptación adecuada fomentando el desinterés en los estudiantes e impidiendo que estos modelos se vean conectados con la actualidad educativa.

Se propone desde nuestra investigación establecer espacios de participación estudiantil por medio de las redes sociales, crear grupos de discusión en donde entre docentes, directivos y estudiantes se discuta sobre como adecuar el currículo en pro de conectar la disciplina académica con el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos espacios de participación activarían de inmediato la participación política de los estudiantes, además permitiría la apertura del colegio en el activismo comunitario.

Por último, en la entrevista se logra indagar sobre las diferentes percepciones que tiene la personera del ISW sobre el gobierno escolar de la institución. De esta manera, la Personera es

consciente que el colegio brinda las herramientas mínimas de participación política escolar, esto como requisito constitucional de nuestro país “han tenido (los estudiantes) el derecho de escoger a las personas que quieren que los represente sin excepción alguna... entonces pues de mi experiencia como que nosotros siempre hemos tenido esa oportunidad de votar” (L. Vargas, Entrevista 19 de abril de 2021). Sin embargo, el entrevistador, además de cumplir con el rol de docente, se cuestiona sobre el por qué, normalmente los estudiantes de grado 11° se ve muestran en principio apáticos a la participación en la conformación de un gobierno escolar. A esto, la personera responde que siempre ha existido una presión social y que los estudiantes se centran siempre en “el qué dirán”, además que, el temor a la gran responsabilidad que recae en los estudiantes con el ejercicio de este cargo puede llegar a afectar el rendimiento académico, este otro factor que ella encuentra puntual en dicha reacción negativa.

Frente a la percepción que ha tenido de procesos políticos en años anteriores en el colegio Leidy menciona que fueron muchos los personeros que no cumplían lo que establecían en sus propuestas, ocasionando vacíos en cuanto al imaginario que desde pequeños se crean del concepto y ejercicio de la política

“Qué a uno de pequeño que le digan eso nos hacen creer muchas cosas... Pues eso también es como malo llevarlo como a cosas que no van a realizar y pues como uno es pequeño piensan que se van a hacer ¿Si me hago entender? Solo porque solamente lo dijeron ¿sí?... también digamos que es triste porque yo como estudiante les confío mi voto a ellos y me dieron una Falsa ilusión” (L. Vargas, Entrevista 19 de abril de 2021).

El testimonio anterior es uno de tantos que en la experiencia como docente se la visualizado frente al desarrollo del plan de gobierno de los personeros estudiantiles. Esto debido a varios factores dentro de los que podemos encontrar, el desprendimiento del personero frente a

la política estudiantil después de ser elegido, la falta de exigencia y apoyo por parte de la institución o simplemente porque el proceso de elección del personero fue un requisito que exige el gobierno nacional. Esto de manera inevitable genera prejuicios en el accionar político de los estudiantes del colegio, a tal punto de crear una negativa a la participación en el futuro, no solo escolar sino cívico.

Como resultado de esto, en palabras de la personera Leidy Vargas, los estudiantes votan por el reconocimiento que tenga el candidato, algunos estudiantes no se toman este tema con la suficiente madurez, “votan digamos es porque les toca”, de tal manera que poco a poco los estudiantes van perdiendo la esperanza en un adecuado desarrollo político en la escuela. Así mismo, desde su mirada como estudiante y personera del ISW, Leidy menciona que una de las principales maneras para recuperar la fe en la política estudiantil es cumpliendo “darles también esa confianza de que si van a cumplir ¿sí? también cómo interactuar con los estudiantes es muy importante porque así como que uno también puede escuchar a los estudiantes y sus opiniones” (L. Vargas, Entrevista 19 de abril de 2021).

A manera de conclusión de la entrevista, resaltamos que es importante que los voceros estudiantiles en cooperación con entes institucionales como los directivos o profesores, abran espacios para escuchar a los estudiantes de otros cursos, teniendo en cuenta que el ambiente escolar es una clara preparación para los escenarios políticos, la escuela índice directamente en el aprendizaje de las formas de participación “que repercuten en los procesos de socialización política, ya que a partir de estas primeras experiencias, los sujetos se articulan a las dinámicas sociales y políticas de las diferentes instancias institucionales” (Herrera, 2005, p.38). es entonces como, el Instituto Susana Wesley debe contribuir de manera activa a la realización de proyectos que fomenten el interés del estudiante y no limitar la política a la elección de un personero como

requisito, han de también ser conscientes que es en la escuela donde surge el amor por la participación, donde se establecen los criterios para contribuir a la mejora de la comunidad en búsqueda de no solo construir una conciencia individual sino colectiva.

### **5.5 Entrevista 2**

Este último punto pretende analizar e interpretar los resultados de la entrevista realizada a la docente Liliana Correa, quien cumple el rol de rectora del Instituto Susana Wesley. Es necesario mencionar, que esta entrevista se realizó de manera escrita por petición de la rectora, esto representa unas respuestas menos elaboradas lo cual también ocasiona reducción en cuanto a la información esperada. En este orden de ideas, en los próximos párrafos se expone algunas líneas que nos permitirán emitir reacciones en conjunto con la información tenida en cuenta en el apartado de referentes teóricos.

Para iniciar la exposición de los datos obtenidos de la entrevista, se consultó a la rectora sobre el tiempo que ha dedicado a la construcción del colegio, a lo cual ella responde que ha dedicado más de 25 años al Instituto Susana Wesley, lo que representa más de la mitad de la vida de la docente. De esto podemos inferir que el colegio es visto más que un empleo, en realidad representa el trabajo arduo de levantar un colegio en una zona vulnerable para brindar educación a niños y niñas de bajos recursos.

Como primer cuestionamiento de nuestra entrevista, se pregunta a la docente su percepción frente a la situación política actual de Colombia, a lo que ella responde que se encuentra esta se encuentra sumida en una profunda crisis “porque líderes siempre están investigados por corrupción y otros delitos y nunca los condenan” además que el futuro político del país representa un claro “tradicionalismo político y continuidad familiar” (L. Correa, Entrevista 19 de abril de 2021) lo que nos hace entender que a pesar de ser un colegio

enteramente ligado a las concepciones religiosas del cristianismo, la rectora no se limita en su respuesta y se evidencia una clara postura realista de la situación.

Es entonces esta respuesta una oportunidad para mencionar que a pesar que “en Colombia, buena parte de la reflexión sobre nuestra cultura política se ha centrado en el estudio de las relaciones entre religiosidad católica, sistema educativo e intolerancia político-ideológica” (López, 2000, p.98), la rectora del Instituto Susana Wesley presenta un criterio que refleja además de su postura crítica, evidencia su constante documentación sobre el actuar política actual, un punto que favorece la construcción de la cultura política en el colegio.

Dando continuidad a los interrogantes planteados, se pregunta a la profesora Liliana sobre su participación en la construcción de la cultura política, a lo que responde que es indispensable la labor de formar, en este sentido exigir los estándares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, de tal forma que esto derive en la participación política del estudiante. De esta manera, las estrategias utilizadas por el ISW para promover o fomentar la participación política es el desarrollo de “elección del personero y la estructuración de las campañas electorales.” (L. Correa, Entrevista 19 de abril de 2021) esto es plenamente verificable teniendo en cuenta las respuestas brindadas por la personero en el apartado anterior.

Basados en lo anterior, se puede interpretar que, a pesar de tener metodologías de participación basadas en la democracia escolar, aún se puede contribuir más, evitando que se torne monótono el actuar político de los estudiantes. En este sentido se puede refrescar el ambiente político de la institución, a través de cosas como los debates, la creación de foros, el uso de las redes sociales para fines de participación estudiantil, incursiones de apoyo comunitario ya que para la rectora de la institución esto “es importante porque da parámetros de participación en sociedad entendiendo y exigiendo los derechos de cada uno”. Este tipo de actividades fomenta

el sentido de pertenencia y así mismo el gusto por adquirir conocimientos diversos, de tal manera que, no es posible concebir un ser humano sin que se halle inmerso en algún tipo de práctica educativa o un tipo de accionar político.

Frente a la opinión de la rectora frente a trabajos realizados por los personeros en años anteriores, se pueden analizar distintas situaciones. La primera de ellas surge a partir de la siguiente respuesta, “ha habido personeros con propuestas viables y se han ejecutado a lo largo del año” (L. Correa, Entrevista 19 de abril de 2021). Esto nos permite inferir que las propuestas son escogidas por los directivos de la institución para ser presentadas a la población estudiantil, no es cuestión única del personero. Se puede llegar a considerar la hipótesis de que la intención de participar del personero en la elección resulte condicionada. En este sentido surgen preguntas como: ¿quién decide acerca de la viabilidad de una propuesta? ¿Por lo menos estas se discuten? ¿Se modifican? Las anteriores preguntas quedarán en el aire, representando un obstáculo resultado de la no aplicación de la entrevista de forma verbal.

Alineada a la respuesta anterior, la rectora manifiesta que una de las principales problemáticas del desarrollo de la cultura política en el ISW es que algunos personeros tenían propuestas interesantes “mas no se llevaron a cabo, quizás también por desinterés” debido al “desconocimiento de la importancia y el valor de sus opiniones”. Esto nos lleva a interpretar que si existe desinterés, indiferencia o desconocimiento es porque existe algún tipo de falla en los procesos llevados a cabo por parte del colegio para el fomento de una cultura política, es entonces esto, una concordancia con datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos expuestos en capítulos anteriores.

Es en este punto donde el colegio debe hacer un alto en el camino y preguntarse si las dinámicas que fomentan la política en el colegio están funcionando o se quedaron estáticas en el

tiempo, es así como en el año 1990 el profesor Paulo Freire se anticipaba a estos fenómenos diciendo que “cuando los lectores se someten a una lectura que se convierte en algo puramente mecánico, y esto, entre otras cosas, provoca la distracción de los lectores, que acaban perdiendo el interés” (p.30).

Como un punto a favor, la rectora es consciente de la problemática que atraviesan las juventudes del colegio, asimismo establece que lo más importante del gobierno escolar es la “concientización a los estudiantes de la importancia de su participación en las decisiones que afectan el desarrollo social del colegio” de modo que como una seguidilla de aciertos y una especie de sinapsis entre frente a resultados obtenidos anteriormente, la rectora del ISW propone como una estrategia el hecho de “motivar a los docentes a crear clases de participación ciudadana y hacer actividades de participación política, que involucren actividades sociales del país y de su entorno” (L. Correa, Entrevista 19 de abril de 2021), es entonces, cuando se requiere la inclusión del trabajo comunitario como una herramienta para sentar unas bases robustas en cuanto a la construcción de una cultura política escolar.

En el cierre de la entrevista, a manera de conclusión, se consulta a la profesora Liliana sobre las herramientas políticas que se pueden adquirir en el colegio para enfrentar la vida civil, a lo cual su respuesta se recibe con gran acierto teniendo en cuenta lo encontrado en la mayoría de referentes teóricos. Ella manifiesta que el hecho de adquirir fortalecimiento político desde la escuela permite fomentar la participación ciudadana, el “análisis de las propuestas, evaluar propuestas, analizar las consecuencias de las decisiones políticas, promover la participación, investigar y argumentar las diferentes decisiones políticas que surjan” (L. Correa, Entrevista 19 de abril de 2021).



Con esto, el sentido de esta investigación confirma que las prácticas educativas son la piedra angular en la construcción de criterio político en los individuos, también, es necesario comprender que las prácticas educativas no solo se limitan al espacio escolar, sino que el mismo contexto y todo lo que abarca también se encarga de construir pensamiento y más que eso, una conciencia que trasciende lo individual y se instaura en lo colectivo.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Comprender que la política y la educación son categorías que se complementan una a la otra y funcionan como un mecanismo que abre espacios dando paso a la construcción de una conciencia colectiva, nos permite crear una certeza clara sobre la importancia del ser maestro en la sociedad actual, sin importar el contexto ni las condiciones socioeconómicas en las que este se encuentre, teniendo en cuenta también que, los individuos somos un resultado manifiesto del ambiente que nos rodea. La presente investigación nos brindó la oportunidad de reconocer distintos aspectos que nos permiten interpretar la percepción y el desarrollo que tiene la cultura política en un colegio del sur de Bogotá. Frente a esto, el abordaje realizado a partir de los referentes teóricos expuestos funcionó como la base fundamental para establecer nuestro proyecto y partir de ahí para el análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos de recolección de datos. De lo anterior, es necesario mencionar que, de entrada, resultó frustrante no encontrar variedad de autores encargados de abordar la escuela y la política como un conjunto en

Colombia, lo que da pie para entender que aún se puede fortalecer este aspecto y así contribuir a la formación de una cultura política por lo menos en la zona sur de la capital.

En su desarrollo el trabajo nos permite inferir que la educación política en la escuela es la piedra angular para el fortalecimiento del criterio, la concientización de pertenencia a un colectivo y que en la sociedad actual es necesario potenciar el interés por la participación política de los estudiantes, asimismo levantar una voz participativa y representativa, refrescando los modelos tradicionales de llevar a cabo el sentir político en las instituciones.

Con base en los resultados obtenidos en los cuestionarios y las entrevistas, nos damos cuenta de que el estudiante del Instituto Susana Wesley aún posee interés por participar en la construcción de gobierno escolar y participación política. Sin embargo, lo repetitivo y tradicional de las dinámicas ofrecidas por la institución obstaculiza que se profundice en la labor del quehacer político. Esto invita al colegio a refrescar la metodología de implementación, de modo que se aprovechen las ganas de los estudiantes de construir espacios para la participación y formación en cultura política.

Además de esto, es importante reconocer que también el docente tiene una importante capacidad de influencia en el acto de incentivar a los estudiantes a hacer parte de procesos políticos en la escuela. Por esta razón, se llega a la conclusión de que el docente ha de mostrar un claro interés por hacer parte del gobierno escolar y llevar a cabo una participación importante en este. El docente es quien por medio del ejemplo fomenta la cultura política y así reconfigura el currículo para hacer del estudiante un sujeto participativo, analítico, crítico, argumentativo y reflexivo de lo que aprende.

Otro resultado que se puede inferir de los datos recolectados es que el estudiante ha de hacerse partícipe activo dentro de la construcción de estrategias para promover la cultura política en el colegio, con esto, se crea un interés casi personal por ende un sentido de pertenencia no solo escolar sino comunitario. En este sentido, se invita a la inserción de los estudiantes a la cooperación comunitaria, siendo esta parte fundamental del desarrollo psicosocial del individuo, y de esta manera fortalecer los lazos entre el colegio y el barrio. Con esto, se puede también incluir el uso de las redes sociales como herramienta de desarrollo político tanto en el colegio como en la comunidad, teniendo en cuenta que los estudiantes hacen uso de ellas de manera constante, como medio de comunicación y de acceso a la información.

Con la utilización de las redes sociales y las diferentes formas de comunicación que estas ofrecen, se pretende desde nuestra investigación, abrir el paso a la creación de plataformas que inviten al estudiante a participar como transformador de su contexto y las maneras en que se constituye el gobierno escolar, así, estrategias digitales como la creación de canales de YouTube, grupos de Facebook, creación de Podcast, composición de periódicos virtuales que fomenten la participación y el análisis en diferentes situaciones a nivel político, con esto también se propone que el estudiante genere espacios para la investigación y concientización sobre su contexto.

A manera de reflexión, es necesario que las dinámicas llevadas a cabo hasta el momento por la institución actualicen sus modelos de enseñanza y formas de llevar a cabo el desarrollo de una cultura política en el colegio, con esto aprovechar el claro interés que tienen los estudiantes de participar de manera activa. Por otro lado, también se evidencia un claro interés por parte de los docentes en hacer de sus clases un escenario abierto a la construcción de pensamiento político, esto represente un reto institucional, ya que resulta ambiguo querer fomentar la cultura

política en las aulas de clase cuando los docentes no dan cabida a estos espacios a través de sus disciplinas de trabajo.

En este sentido es de suprema importancia fortalecer aspectos teóricos de la política, la implementación pedagógica de la cultura política, gobierno escolar y competencias ciudadanas, para así, sentar las bases que desencadenen en una claridad de los conceptos que eviten malas interpretaciones resultando en marcados sentimientos de indiferencia. Este fortalecimiento teórico se podría propiciar por medio de actividades que fomenten la investigación y la integración del contexto en la escuela. Lo anterior, según los resultados obtenidos, demarca un camino provechoso ya que la mayoría de los estudiantes y docentes son conscientes de la importancia que tiene la sociedad circundante a la escuela y su inferencia en la preparación para enfrentar la realidad en un contexto de responsabilidad civil.

## REREFENCIAS

- Almond, Gabriel, y Sidney Verba (1989). *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. California SAGE Publications Inc
- Almond, Gabriel, y Sidney Verba (2001), “La cultura política”, en Albert Batlle (ed.), *Diez textos básicos de ciencia política*, España, Ariel, pp. 171-201.
- Arendt, H. (2018). ¿Qué es la política? Fragmento I, 1950. Partido de la revolución democrática. México
- Aristóteles (2011). *La Política*. (Trad. Calvo Martínez). Barcelona, Gredos
- Cardenas, J. (2012). *Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia*. Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. Vol. 42, No. 117 / p. 393-424. Disponible en:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v42n117/v42n117a04.pdf>
- Castillo, E. (2003). *Democracia y ciudadanía en la escuela colombiana*. Revista Acción Pedagógica, 12 (1), 32 – 39, Recuperado en 10 de abril de 2021, de  
<https://WWW.Dialnet-DemocraciaYCiudadaniaEnLaEscuelaColombiana-2972749.pdf>
- Constitución Política de Colombia* 1991, Bogotá, ESAP, Febrero de 1992, 3ª edición.
- Covarrubias, K. (2013). *Metodología de investigación en Ciencias Sociales. Acercamiento a la investigación cualitativa a través de la etnografía*. México
- Cubides, H. (2001). *Gobierno escolar: cultura y conflicto político en la escuela*. Nómadas, 15. Pp, 10 – 23 <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/34-conflicto->

educacion-y-diferencia-cultural-nomadas-15/500-gobierno-escolar-cultura-y-conflicto-politico-en-la-escuela

Eufrasio Jaramillo, Jorge Federico. (2017). La cultura y la política en la cultura política.

Nueva antropología, 30(86), 101-119. Recuperado en 10 de abril de 2021, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-)

[06362017000100101&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362017000100101&lng=es&tlng=es)

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. Ediciones Paidós. Madrid .

Freire, P. (1996). *Política y Educación*. Siglo Veintiuno. XXI Editores. México.

Hernández, E. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. Perú.

Herrera, Martha Cecilia, & Pinilla Díaz, Alexis, & Infante Acevedo, Raul (2001).

CONFLICTO EDUCATIVO Y CULTURA POLÍTICA EN COLOMBIA. *Nómadas*

(Col), (15),40-49.[fecha de Consulta 10 de Abril de 2021]. ISSN: 0121-7550.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117927004>

Herrera, M. (2005). *La construcción de una cultura política en Colombia: Proyectos*

*hegemónicos y resistencias culturales*. U. Pedagógica Nacional . Bogotá

López de la Roche, Fabio (2000). Aproximaciones al Concepto de Cultura Política.

Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 7(22). Recuperado en 10 de Abril de

2021]. ISSN: 1405-1435. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502205>

Ministerio de Educación Nacional. *Ley General de Educación, Ley 115 de Febrero 8 de*

*1994*, Congreso de la Republica de Colombia.

*Op. Decreto 1860 del 15 de agosto de 1994*

- Ministerio de Educación Nacional, (2011). *Cartilla 1 Brújula, Programa de Competencias Ciudadanas, Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006) *Estándares Básicos de Competencias*. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/>
- Mouffe, C. (1999.). *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós Ibérica
- Parella, S. y Martins, F. (2008). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL.
- Pye, L, Verba S. (1969) *Political culture and Political development*. Princeton University Press. New Jersey
- Rivera Alfaro, R. G. (2018). *PENSAR LA POLÍTICA*. Revista Internacional De Pensamiento Político, 8, 303–310. Recuperado a partir de <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3671>
- Savater, F. (1991). *Política para Amador*. Ariel S.A, Barcelona
- Schmitt, C. (1932). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial. Madrid